

# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



## FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

### CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**Tema:** “Mecanismos de participación ciudadana y control social en las parroquias Bolívar y San Vicente de Pusir del cantón Bolívar y su incidencia en el fortalecimiento comunitario, período 2021”

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del  
título de Licenciadas en Administración Pública

AUTORAS: Ipiál Tirira Melany Dayana

Pozo Mueses Joselin Yadira

TUTOR: MSc. Coral Erazo Mike Joffre

Tulcán, 2022.

## **CERTIFICADO DEL TUTOR**

Certifico que las estudiantes Ipial Tirira Melany Dayana y Pozo Mueses Joselin Yadira con el número de cédula 040198873-8 y 040150825-4 respectivamente han desarrollado el Trabajo de Integración Curricular: "Mecanismos de participación ciudadana y control social en las parroquias Bolívar y San Vicente de Pusir del cantón Bolívar y su incidencia en el fortalecimiento comunitario, período 2021"

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de la Unidad de Integración Curricular, Titulación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizo la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.



---

MSc. Coral Erazo Mike Joffre

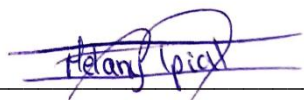
**TUTOR**

Tulcán, noviembre de 2022

## AUTORÍA DE TRABAJO

El presente Trabajo de Integración Curricular constituye un requisito previo para la obtención del título de Licenciadas en la Carrera de Administración Pública de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial

Nosotras, Ipiál Tirira Melany Dayana y Pozo Mueses Joselin Yadira con cédula de identidad número 040198873-8 respectivamente 040150825-4 que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que hemos llegado son de nuestra absoluta responsabilidad.



Ipiál Tirira Melany Dayana

**AUTORA**



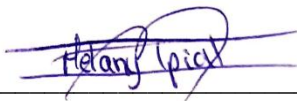
Pozo Mueses Joselin Yadira

**AUTORA**

Tulcán, noviembre de 2022

## ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Nosotras Ipial Tirira Melany Dayana y Pozo Mueses Joselin Yadira declaramos ser autor de los criterios emitidos en el Trabajo de Integración Curricular: "Mecanismos de participación ciudadana y control social en las parroquias Bolívar y San Vicente de Pusir del cantón Bolívar y su incidencia en el fortalecimiento comunitario, período 2021" y se exime expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes de posibles reclamos o acciones legales.



Ipial Tirira Melany Dayana

**AUTORA**



Pozo Mueses Joselin Yadira

**AUTORA**

Tulcán, noviembre de 2022

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por brindarme salud, vida y fuerza para continuar a lo largo de este duro pero fructífero camino de conocimientos. A mi familia, a mis padres y hermanos, por ser el motor y fuente de inspiración para culminar mi carrera. A mis abuelitos, a mi pareja David Robles por animarme a no rendirme, por su compañía y buenos deseos de superarme. Mis amigas de toda esta etapa culminada Maite, Jessica, Jhoana quienes han estado presente con su apoyo y ánimos para no rendirme y cumplir mi meta. También quiero agradecerle a mi gran amigo y compañero Amilcar Oviedo, ya que en el transcurso de los cinco años de carrera nos hemos apoyado, aconsejado y palpado varios acontecimientos que cambiaron nuestra manera de ser y pensar, que, a pesar de los momentos buenos y malos, logramos llegar hasta este punto importante de nuestras vidas, mil gracias por su apoyo sincero. Finalmente, mi más sincero agradecimiento a mi compañera y amiga de tesis Joselin Pozo por sus buenos consejos, por su empeño a mejorar y brindarme ánimos en este arduo proceso y finalmente a mi tutor Msc. Mike Coral por su tiempo y dedicación para guiarnos a la culminación de la investigación.

***Melany Ipial***

Agradezco a la institución que ha permitido mi formación profesional, mi gratitud al docente y tutor Msc. Mike Coral quien me ha guiado durante este trascurso de formación académica, impartíendome sus conocimientos para la consolidación del trabajo de TIC, quien con su paciencia y concejos me ha permitido culminar cada etapa durante este proceso. A Dios quien nos ha dado la fortaleza y perseverancia de cumplir esta meta, por permitirme realizar este proceso con mi amiga y compañera Melany Ipial, quien me ha demostrado una amistad sincera y que nos ha permitido con dedicación y esfuerzo cumplir este propósito. A mi familia por haberme brindado el amor infinito y el apoyo necesario para ver realizados mis proyectos, por ser quienes me impulsaron día tras día a no rendirme y mantenerme firme ante las adversidades que se presentan, a Kevin Tatés por impulsarme a ser perseverante en todos los proyectos y metas que me he propuesto, gracias por ser mi motivación y mi impulso.

***Joselin Pozo.***

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo lo quiero dedicar a mi madre Marlene por su apoyo incondicional, por ser comprensiva, porque en los buenos y malos momentos siempre ha estado a mi lado, por sus consejos que me han guiado por un buen camino, si no fuese por ella no sería quien he logrado ser hasta ahora, a mi hermanita Kirenia para que a lo largo de su camino por recorrer logre cumplir sus metas propuestas.

***Melany Ipial***

Este trabajo de titulación quiero dedicarlo a mi madre Magaly por ser un pilar fundamental en mi vida, a mi abuelita María por haber creído en mí y a mi hermano Yerson por haberme dado la fortaleza necesaria para culminar un proyecto más en mi vida.

***Joselin Pozo.***

## ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| RESUMEN .....   | 11 |
| ABSTRACT .....  | 12 |
| INTRODUCCIÓN .....  | 13 |
| I. EL PROBLEMA .....  | 15 |
| 1.1.    PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....                        | 15 |
| 1.2.    FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....                          | 19 |
| 1.3.    JUSTIFICACIÓN .....                                     | 19 |
| 1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN .....               | 19 |
| 1.4.1. Objetivo General .....                                   | 19 |
| 1.4.2. Objetivos Específicos .....                              | 20 |
| 1.4.3. Preguntas de Investigación .....                         | 20 |
| II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....                                | 21 |
| 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN .....                     | 21 |
| 2.2. MARCO TEÓRICO .....  | 23 |
| 2.2.1. Teoría de la Gobernanza .....                            | 23 |
| 2.2.2. Gobernabilidad .....                                     | 24 |
| 2.2.3. Teoría de la Democracia .....                            | 24 |
| 2.2.4. Participación Ciudadana .....                            | 25 |
| 2.2.4.1. Mecanismos de participación ciudadana en Ecuador ..... | 26 |
| 2.2.4.1.1. Audiencias Públicas .....                            | 26 |
| 2.2.4.1.2. Asambleas ciudadanas .....                           | 26 |
| 2.2.4.1.3. Cabildos populares .....                             | 27 |
| 2.2.4.1.4. Silla Vacía .....                                    | 27 |
| 2.2.4.1.5. Concejos Consultivos .....                           | 28 |
| 2.2.4.1.6. Presupuesto Participativo .....                      | 28 |
| 2.2.4.1.7. Consejos ciudadanos sectoriales .....                | 28 |
| 2.2.5. Control Social .....                                     | 29 |
| 2.2.5.1. Mecanismos de Control Social .....                     | 29 |

|   |           |
|---|-----------|
| 2.2.5.1.1. Veedurías.....   | 29        |
| 2.2.5.1.2. Rendición de Cuentas.....  | 30        |
| 2.2.5.1.3. Observatorios.....   | 30        |
| 2.2.6. Comunidad.....   | 31        |
| 2.2.6.1. Fortalecimiento comunitario.....   | 31        |
| 2.2.6.1.1 Organización comunitaria.....   | 32        |
| 2.2.6.1.2. Intervención comunitaria.....  | 32        |
| 2.2.6.1.3. Empoderamiento comunitario.....  | 32        |
| 2.2.6.1.4. Participación comunitaria.....   | 33        |
| 2.2.7. Cohesión social.....   | 33        |
| 2.2.7.1. Confianza.....   | 33        |
| 2.2.7.2. Cooperación.....   | 34        |
| 2.2.7.3. Colaboración.....  | 34        |
| <b>2.3. MARCO LEGAL.....</b>  | <b>34</b> |
| 2.3.1. Constitución de la República del Ecuador.....  | 34        |
| 2.3.2. Ley Orgánica de Participación Ciudadana.....   | 36        |
| 2.3.3. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y<br>Descentralización (COOTAD)..... | 38        |
| <b>III. METODOLOGÍA.....</b>  | <b>40</b> |
| <b>3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO.....</b>   | <b>40</b> |
| 3.1.1. Enfoque.....   | 40        |
| 3.1.2. Tipo de Investigación.....   | 40        |
| <b>3.2. HIPÓTESIS.....</b>  | <b>41</b> |
| 3.2.1. Hipótesis Alternativa.....   | 41        |
| 3.2.2. Hipótesis Nula.....  | 41        |
| <b>3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....</b>                                   | <b>42</b> |
| 3.3.1. Definición de las variables.....   | 42        |
| 3.3.2. Operacionalización de las variables.....   | 43        |
| Tabla 1 Matriz Operacionalización de las variables de investigación.....                            | 43        |
| <b>3.4. MÉTODOS UTILIZADOS.....</b>   | <b>44</b> |



|   |           |
|---|-----------|
| 3.4.1. Métodos.....                                       | 44        |
| 3.4.2. Técnicas.....                                      | 45        |
| <b>3.5 ANÁLISIS ESTADÍSTICO .....</b>                     | <b>46</b> |
| 3.5.1. Población y muestra.....                           | 46        |
| 3.5.2. Instrumentos de investigación .....                | 48        |
| <b>IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....</b>                    | <b>49</b> |
| 1. Dimensión: Mecanismos de Participación ciudadana ..... | 49        |
| 2. Dimensión: Mecanismos de Control Social. ....          | 59        |
| 3. Dimensión: Democracia.....                             | 60        |
| 4. Dimensión: Liderazgo comunitario .....                 | 61        |
| 5. Dimensión: Empoderamiento .....                        | 66        |
| 6. Dimensión: Cohesión social.....                        | 68        |
| <b>V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>            | <b>72</b> |
| 5.1. CONCLUSIONES.....                                    | 72        |
| 5.2. RECOMENDACIONES .....                                | 73        |
| <b>VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>               | <b>74</b> |
| <b>VII. ANEXOS .....</b>                                  | <b>82</b> |

### ÍNDICE DE TABLAS

|  |    |
|--|----|
| <b>Tabla 1</b> Matriz Operacionalización de las variables de investigación ..... | 43 |
| <b>Tabla 2</b> Población y Muestra .....   | 48 |
| <b>Tabla 3.</b> Participación ciudadana en la Administración Pública .....       | 50 |
| <b>Tabla 4.</b> Actividades que fomentan la participación ciudadana .....        | 55 |
| <b>Tabla 5.</b> Acompañamiento del departamento de participación ciudadana.....  | 56 |
| <b>Tabla 6.</b> Medios de comunicación .....                                     | 58 |
| <b>Tabla 7.</b> Mecanismos de Control Social.....                                | 59 |
| <b>Tabla 8.</b> Integración de la comunidad.....                                 | 69 |

### ÍNDICE DE FIGURAS

|   |    |
|---|----|
| <b>Ilustración 1.</b> Causas de la baja participación ciudadana ..... | 51 |
|---|----|

|  |    |
|--|----|
| <b>Ilustración 2.</b> Consecuencias de la baja participación ciudadana ..... | 52 |
| <b>Ilustración 3.</b> Mecanismos de participación ciudadana.....             | 53 |
| <b>Ilustración 4.</b> Participación ciudadana en la toma de decisiones ..... | 54 |
| <b>Ilustración 5.</b> Acompañamiento en servicios públicos.....              | 57 |
| <b>Ilustración 6.</b> Medios de comunicación .....                           | 58 |
| <b>Ilustración 7.</b> Sistema democrático. ....                              | 61 |
| <b>Ilustración 8.</b> Liderazgo Comunitario .....                            | 62 |
| <b>Ilustración 9.</b> Representatividad de líderes.....                      | 63 |
| <b>Ilustración 10.</b> Principales razones de la representatividad .....     | 64 |
| <b>Ilustración 11.</b> Características de los líderes comunitarios .....     | 65 |
| <b>Ilustración 12.</b> Líderes en la comunidad.....                          | 66 |
| <b>Ilustración 13.</b> Fortalecimiento comunitario .....                     | 67 |
| <b>Ilustración 14.</b> Empoderamiento comunitario.....                       | 68 |
| <b>Ilustración 15.</b> Gestión de Proyectos .....                            | 70 |
| <b>Ilustración 16</b> Causas que no permiten la cooperación .....            | 71 |

## **INDICE DE ANEXOS**

|  |     |
|--|-----|
| <b>Anexo 1.</b> Acta de la sustentación de Predefensa del TIC .....  | 83  |
| <b>Anexo 2.</b> Certificado del abstract por parte de idiomas.....   | 84  |
| <b>Anexo 3.</b> Encuesta.....  | 86  |
| <b>Anexo 4.</b> Entrevista .....   | 93  |
| <b>Anexos 5.</b> Evidencia de levantamiento de información mediante entrevistas en el GAD Municipal de Bolívar. .... | 94  |
| <b>Anexo 6.</b> Validación de los instrumentos por expertos.....   | 101 |
| <b>Anexo 7.</b> Prueba Piloto de la encuesta .....   | 102 |
| <b>Anexo 8.</b> Aplicación de la entrevista a los funcionarios del GAD .....   | 102 |
| <b>Anexo 9.</b> Aplicación de la entrevista al líder comunitario del cantón Bolívar. ....                            | 102 |
| <b>Anexo 10.</b> Aplicación de las encuestas en las parroquias de Bolívar y San Vicente de Pusir.....                | 103 |

## **RESUMEN**

La presente investigación se enfoca en analizar los mecanismos de participación ciudadana y control social del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Bolívar y su incidencia en el fortalecimiento comunitario en las parroquias Bolívar y San Vicente de Pusir año 2021. En cuanto a la base teórica se encuentran conceptos básicos relacionados a la variable independiente participación ciudadana y a la variable dependiente el fortalecimiento comunitario. La metodología presenta un enfoque mixto, es decir, emplea el enfoque cuantitativo y cualitativo, los instrumentos utilizados fueron la encuesta aplicada a los ciudadanos de las parroquias rurales de Bolívar y San Vicente de Pusir y la entrevista realizada a los funcionarios del GAD y al líder comunitario del cantón Bolívar. En cuanto a los resultados se ven reflejadas las seis dimensiones, a partir de la variable independiente se describen las siguientes: mecanismos de participación ciudadana, mecanismos de control social y democracia, mientras que en la variable dependiente se incorpora: el liderazgo comunitario, el empoderamiento comunitario y la cohesión social, cada una de ellas representa una base fundamental para el desarrollo y sustentación de una buena investigación. Dando como resultado que el uso y aplicación de los mecanismos de participación ciudadana y el fortalecimiento comunitario es muy débil en las parroquias rurales de Bolívar y San Vicente de Pusir. Se concluye que la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana incide en el fortalecimiento comunitario, representando un punto clave para que los ciudadanos sean parte del desarrollo local.

**Palabras clave:** mecanismos de participación ciudadana y control social, fortalecimiento comunitario, cohesión social.

## ABSTRACT

The research focuses on analyzing the mechanisms of citizen participation and social control of the Decentralized Autonomous Government of the Bolívar canton and its incidence in community strengthening in the parishes of Bolívar and San Vicente de Pusir in 2021. As for the theoretical basis, basic concepts related to the independent variable Citizen participation, and the dependent variable Community strengthening were found. The methodology presents a mixed approach, that is to say, it uses quantitative and qualitative approaches. The instruments used were the survey, which was applied to the citizens of the rural parishes of Bolívar and San Vicente de Pusir, and the interview applied to GAD officials and the community leader of the Bolívar cantón. As for the results, the six dimensions are seen, starting from the independent variable, the following are described: citizen participation mechanisms, social control mechanisms, and democracy, while the dependent variable incorporates: community leadership, community empowerment, and social cohesion, each of them represents a fundamental base for the development and support of good research. As a result, the use and application of citizen participation mechanisms and community strengthening are very weak in the rural parishes of Bolívar and San Vicente de Pusir. It is concluded that the application of citizen participation mechanisms affects community strengthening, which represents a key point for citizens to be part of local development. Keywords: citizen participation and social control mechanisms, community strengthening, social cohesion.

**Keywords:** citizen participation and social control mechanisms, community strengthening, social cohesion.

## INTRODUCCIÓN

El propósito de la presente investigación es analizar la incidencia de los mecanismos de participación ciudadana y control social en las parroquias Bolívar y San Vicente de Pusir en el fortalecimiento comunitario, a través de la aplicación de encuestas a los ciudadanos de cada parroquia y aplicación de entrevistas al líder comunitario y funcionarios públicos del GAD Municipal de Bolívar. Puesto que desde la percepción ciudadana de cada comunidad se conoce la aplicación y difusión de mecanismos de participación ciudadana y cómo influyen en el fortalecimiento comunitario.

La importancia del estudio se aborda en el proceso de participación ciudadana de las comunidades en la toma de decisiones el GAD Municipal de Bolívar, por ende, es fundamental hacer especial énfasis en la consolidación de un sistema o proceso que permita el fortalecimiento de la participación en las comunidades.

En el capítulo I, se contempla el problema de la investigación, dentro de este capítulo se abordan temas importantes que permiten el desarrollo del estudio como el planteamiento del problema, la justificación, la formulación y posterior a esto se desarrollan los objetivos con las respectivas preguntas de investigación.

A continuación, en el capítulo II se realiza la fundamentación teórica en donde se redactan los antecedentes de la investigación, el marco teórico y marco legal, cuya información es obtenida de diversas fuentes bibliográficas, lo que nos permite partir de lo general a lo particular.

Posteriormente, en el capítulo III se abarca la metodología del estudio que contempla el enfoque metodológico, hipótesis, definición de variables y los métodos a utilizar para la recopilación de datos e información. Adicional a esto, se realiza el análisis estadístico y los instrumentos empleados como son la encuesta y la entrevista.

En el capítulo IV se expone los resultados obtenidos de las encuestas y entrevistas, en donde se aborda la discusión y aportes fundamentales del aprendizaje práctico y de la base teórica, desarrollados en la investigación de campo, adicional a ellos se realizan las conclusiones y recomendaciones.

Finalmente, el propósito de la presente investigación es contribuir a las comunidades de Bolívar y a las instituciones públicas, a través del análisis sobre la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana en donde se da a conocer las principales debilidades que se presentan en cada parroquia para la débil utilización de mecanismos y las consecuencias que se generan, buscando así mejorar la inclusión de la sociedad para que se consolide el fortalecimiento comunitario

## I. EL PROBLEMA

### 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Partiendo de la participación ciudadana y el sistema que se aplica en América Latina se puede interpretar gracias a los últimos treinta años de procesos de globalización, neoliberalismo y constante transformación del Estado, que el objetivo de los cambios efectuados persigue el acercamiento del Estado al ciudadano, dando prioridad de atención a los modelos, enfoques y mecanismos de participación.

Entre los mecanismos más representativos en el contexto latinoamericano están la construcción de políticas públicas que están encauzadas a generar métodos de integración social para dar solución a demandas sociales, no obstante, González (2017) menciona que “en la mayoría de los países del subcontinente, la participación mayoritariamente se produce por canales no institucionalizados, producto de la desconfianza en los gobiernos y como consecuencia de la crisis de representatividad de los partidos políticos” (p. 2).

Por otra parte, se menciona el fortalecimiento comunitario en México, como bien se sabe el fortalecimiento comunitario permite de cierta manera que la comunidad tenga un potencial de gestores para el cambio para garantizar el cumplimiento de los derechos y como también sus obligaciones como ciudadanos.

En México, la comunidad implica tomarlo como un actor inmerso en asuntos de interés público y que ha permitido el fortalecer los grupos y que estos se vuelvan más sólidos, de esta manera favorece a que las acciones de comunidad sean más productivas, en temas de participación ciudadana. A pesar de esto en la comunidad de Maye-México, se ha seguido fortaleciendo la cultura de participación y de esta manera seguir posesionándose en los espacios de participación pública que han permitido construir y obtener capacidad para asumir responsabilidades en su actuar, impulsando la corresponsabilidad de los actores sociales que fomenten la participación y conlleven al desarrollo social de manera integral (Serrano, 2015).

Paralelamente en Panamá, la agencia de la ONU para refugiados dentro del marco integral regional para la protección y solución para América Central y México en el año 2018 ejecuta proyectos comunitarios para la protección y mitigación de riesgos

de personas desplazadas y países que enfrentan altos niveles de violencia, el ACNUR trabajo de la mano con comunidades de acogida alrededor del mundo para promover la protección y derechos de las personas que se encuentran en las diferentes comunidades. Las capacitaciones impartidas principalmente a mujeres y jóvenes han permitido la formación de líderes comunitarios, el reconocimiento del potencial de las mujeres como agentes de cambio y el empoderamiento de los jóvenes. No obstante, se encuentran las estructuras del crimen organizado que generan temor dentro de las comunidades lo que obstruye la participación y el liderazgo, lo cual afecta a la cohesión social y procesos de desarrollo comunitario. La presencia de pandillas y otras estructuras de crimen organizado impone desafíos en el acceso a comunidades y la provisión de protección por presencia de la ONU (ACNUR, 2018).

Es por este motivo que se ha dado privilegio a la protesta social como principal condición de la participación, lo cual se representa por varios autores como la crisis del modelo desarrollista, paralelamente a los escándalos de corrupción que se presentan dentro de la política latinoamericana abarcando conjuntamente a la desconfianza de los mecanismos de participación generados por el Estado, y dando así un libre paso a movilizaciones sociales.

En el caso de Ecuador se garantiza los derechos de participación ciudadana a través de la Constitución de la República y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, no obstante, las instituciones públicas que representan a los ciudadanos y garantizan el ejercicio del derecho a la participación y la democracia se ven envueltas en factores que generan debilidad institucional, como es la pugna de poder y la inestabilidad política, estas acciones han fragmentado al Estado derecho, generando la desconfianza de la ciudadanía, obstrucción del derecho de participación ciudadana e indiferencia en asuntos de interés públicos (Universo, 2021).

En los años noventa la institucionalidad y los procedimientos participativos dejaron de lado el fomento de las asociaciones colaborativas y comunitarias, por lo que, en el país, la sociedad civil se mostró débil debido al desgaste y dispersión de las organizaciones base, donde el concepto de ciudadanía ha provocado desencuentros que limitan el espacio de autonomía en la sociedad civil, por lo que se deja de lado el fortalecimiento de las comunidades y se acentúan las brechas en



el control social. El accionar del partido gobernante deterioro los espacios de organización y participación popular, convirtiéndose en una manera de confiscar y absorber las fuentes culturales del poder de las agrupaciones sociales, así como la criminalización de las protestas y movilizaciones sociales. Hay participación bajo instituciones estatales controladas horizontalmente y tensión con las organizaciones sociales; contribuyendo así a la desconfianza ciudadana hacia las autoridades y al descrédito político al sistema participativo de la llamada cuarta función estatal (Torres, 2020).

Los autores Hernández y Chumacero (2018) señalan que la participación ciudadana "involucra elementos consustanciales a la democracia como son; la libertad (de opinión, expresión, asociación, manifestación pacífica, entre otras); inclusión; gestión de asuntos públicos de manera indirecta y directa; disidencia, oposición; alternancia y alternatividad" (p. 58).

La participación ciudadana toma un rol protagónico dentro de las parroquias rurales de Bolívar y San Vicente de Pusir, puesto que representa la necesidad de los ciudadanos de mejorar la eficiencia y efectividad dentro de los procesos administrativos. El GAD de Bolívar ha fomentado instancias de participación ciudadana y el cantón como tal cuenta con un tejido de organizaciones, en donde sobresalen las asociaciones de mujeres, adultos mayores y jóvenes. Sin embargo, dentro del cantón se demanda la formación y capacitación de líderes sociales, puesto que existe desconocimiento acerca de los mecanismos de participación ciudadana y el rol protagónico que tienen los ciudadanos como actores políticos y sociales.

Dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado de Bolívar existe una débil ejecución en los procesos de programas y proyectos para lograr el buen desarrollo del cantón y no cuenta con directrices para dirigir sus políticas y llegar así cumplir sus objetivos. La desorganización de líderes comunitarios, y juntas parroquiales por ausencia de liderazgo, no permiten a éstos sentirse comprometidos con el desarrollo local, y buscar los mecanismos necesarios para lograr un objetivo común en beneficio de la comunidad del cantón y sus parroquias urbanas y rurales (GADMB, 2015).

Aunque se ha establecido el obligatorio cumplimiento de los mecanismos de participación ciudadana, se presenta el desinterés por parte de la ciudadanía local

por generar una participación activa dentro de los procesos administrativos de la institución como tal, los funcionarios del GAD de Bolívar manifiestan que no existe motivación por parte de las instituciones locales, ya que no incentivan a la población de las localidades a desempeñar el rol protagónico que está consagrado en la Constitución del Ecuador.

Para que las parroquias de Bolívar y San Vicente de Pusir se fortalezcan en la participación comunitaria y que ejerzan su papel protagónico, se debería de empezar por fomentar los mecanismos que tiene a disposición, para que de esta manera los utilicen y potencializar el accionar de los ciudadanos y de esta manera se fortalezca la parroquia y en si el cantón en conjunto con el GAD de Bolívar.

La débil organización de los líderes sociales de las parroquias y el desinterés colectivo que provocan en ocasiones las autoridades y demás funcionarios públicos provoca un alejamiento del ciudadano a la gestión pública y disminución del empoderamiento comunitario de las parroquias de Bolívar y San Vicente de Pusir del cantón Bolívar.

En tal sentido se torna indispensable que se fortalezca el empoderamiento comunitario de manera que el ciudadano cumpla el papel protagónico que por derecho le corresponde. Además de que la carencia de espacios físicos para las actividades de las organizaciones sociales provoca un efecto de desmotivación para participar en planes, programas y proyectos que se quieran realizar en las respectivas parroquias.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cuál es la incidencia de los mecanismos de participación ciudadana y Control Social en cuanto al fortalecimiento comunitario en las parroquias Bolívar y San Vicente de Pusir del cantón Bolívar?

## **1.3. JUSTIFICACIÓN**

El presente estudio está enfocado en analizar los mecanismos de participación en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Bolívar y la incidencia en el fortalecimiento comunitario en las parroquias de Bolívar y San Vicente de Pusir, se lo efectuará partiendo desde el enfoque del empoderamiento ciudadano que al cumplir un papel protagónico, debe ser participe en la colaboración de proyectos, obras y políticas considerando el interés y convivencia de la propia comunidad para brindar solución a las demandas insatisfechas de los ciudadanos, esta interacción no solo debe presentarse desde las quejas o exigencias que surjan desde el pueblo sino de la colaboración entre Estado y ciudadano como forma de inclusión en los diferentes mecanismos que puedan destacarse en la forma de gobernar.

El propósito del estudio es analizar los mecanismos de participación ciudadana dentro del Gobierno Autónomo descentralizado de Bolívar para conocer su incidencia en el fortalecimiento comunitario y de esta forma identificar el mecanismo que se ajuste más a las necesidades y demandas de las parroquias estudiadas, de igual manera, el resultado que arroje la presente investigación fortalecerá la gestión participativa que maneje el GAD de Bolívar y de igual forma se incentivará al involucramiento de los ciudadanos, cuyo papel es protagónico en los asuntos de interés público, adicionalmente el estudio servirá de referente para investigaciones posteriores.

## **1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

### **1.4.1. Objetivo General**

Analizar los mecanismos de participación ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Bolívar y su incidencia en el fortalecimiento comunitario en las parroquias Bolívar y San Vicente de Pusir año 2021.

#### **1.4.2. Objetivos Específicos**

- Diagnosticar la situación actual de los mecanismos de participación ciudadana que se utilizan en el GAD de Bolívar para promover el fortalecimiento comunitario.
- Determinar los componentes para el fortalecimiento comunitario en las parroquias de Bolívar y San Vicente de Pusir
- Analizar la incidencia de la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana en las parroquias de Bolívar y San Vicente de Pusir del cantón Bolívar.

#### **1.4.3. Preguntas de Investigación**

- ¿De qué manera inciden los mecanismos de participación ciudadana y control social en cuanto al fortalecimiento comunitario de las parroquias de Bolívar y San Vicente de Pusir?
- ¿Qué componentes resultan factibles para el fortalecimiento comunitario en las parroquias de Bolívar y San Vicente de Pusir?
- ¿Cuáles son los mecanismos de participación ciudadana que aplica el GAD de Bolívar para promover el fortalecimiento comunitario?

## II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Un primer antecedente corresponde a Pérez y Torres (2019) obtenido de la revista Caribeña de Ciencias Sociales de la Universidad Central de Venezuela titulada "El Empoderamiento como resultante de la Participación Ciudadana y reafirmación del Capital Social", en la cual nos menciona lo siguiente:

La participación ciudadana es el fenómeno sociopolítico, donde los ciudadanos se activan en función de preservar y garantizar sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales, se dan a conocer conceptos básicos como capital social, empoderamiento comunitario y participación ciudadana. Como objetivo se analiza la importancia que tiene la participación ciudadana y como genera empoderamiento reafirmando al capital social, entendiéndolo como un fenómeno realmente importante para el desarrollo social, hasta otros que lo conciben como un proceso preocupante para la estabilidad del régimen democrático y por ende del desarrollo social y empoderamiento ciudadano. Como resultado se presenta que la participación ciudadana inicio con movimientos femeninos negros en la costa del Pacifico colombiano, debido a que un grupo de mujeres afro descendientes se organizaron y comenzaron una lucha por sus derechos civiles y culturales, ya que desde prácticamente los tiempos coloniales habían sido excluidas de toda vida social y del derecho a la propiedad sobre la tierra; sólo se les permitía pescar. Concluye que, en cuanto al empoderamiento, si bien es cierto es una resultante de la participación ciudadana, no es menos cierto, que tal proceso requiere de una base ética para que las asociaciones que se deriven del proceso, faciliten una sociedad civil con lazos de confianza, respeto y de colaboración muy sólidos. (Pérez & Torres, 2019). (p.1-5)

Dentro de la investigación de Taguenca y Neria (2021), extraída de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, titulada "La incidencia de la participación ciudadana en la eficiencia: El caso del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) en Hidalgo" menciona que:

La participación ciudadana es un aspecto central de la democracia. Es un mecanismo de empoderamiento de la ciudadanía que permite ampliarla.

Con el objetivo de generar evidencia empírica sobre su incidencia en la eficiencia de las administraciones públicas. La metodología empleada es econométrica, que utiliza datos panel con modelación de efectos aleatorios. El resultado obtenido mostró que la participación ciudadana favorece la eficiencia financiera local en Hidalgo. Además, la participación ciudadana es un requisito fundamental en la implementación de distintas acciones gubernamentales. Concluyendo que los municipios deben promover la participación de las comunidades beneficiadas en su destino, aplicación y vigilancia, así como en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar. (p. 101-121)

En cuanto al fortalecimiento comunitario se ha tomado como referencia la investigación realizada por Silva (2015) titulada "Empoderamiento y Fortalecimiento: significados en un posgrado en psicología comunitaria":

Tiene por objetivo explorar y discutir cuales son las concepciones de los términos "empoderamiento" y "fortalecimiento" en un grupo de estudiantes y docentes de un espacio formativo en Psicología Comunitaria de Lima-Perú. La metodología aplicada es mixta, puesto que al aplicar la técnica cuantitativa y cualitativa permite identificar la organización cognitiva y la subjetividad de las personas. La población del estudio se divide en dos fuentes: egresados de la misma universidad y estudiantes egresados de otras universidades que ya tienen trabajo de campo en psicología comunitaria. Los resultados arrojados por los estudiantes y maestros en lo que respecta a los conceptos de empoderamiento y fortalecimiento guardan una estrecha relación, ya que se resalta la importancia del fortalecimiento, empoderamiento y refortalecimiento. (p.11-49)

Como conclusión, se menciona que el fortalecimiento abarca al empoderamiento y al poder, a su vez el empoderamiento está derivando hacia una herramienta utilizada para capitalizar los individuos y sus comunidades para regularizarlos según las leyes del mercado, generado un gran reto que viene a ser una transformación e integración necesaria del opresor y el oprimido para consolidar una cultura inclusiva que permita el bienestar común. (p. 49-70)

## **2.2. MARCO TEÓRICO**

Para el desarrollo de la investigación fue preciso tomar en cuenta fundamentos teóricos, mismo que aportaran significativamente a la realización del presente trabajo de investigación, por lo tanto, se tomara en cuenta los siguientes conceptos básicos, que están considerados de la siguiente manera.

### **2.2.1. Teoría de la Gobernanza**

Como teoría, la Gobernanza es un concepto que es muy utilizado en relaciones internacionales y dicha teoría a pesar de diversos debates está lejos de tener un significado único y aceptado por todos ,según Gorrochategui (2019) el termino de gobernanza tiene que ver con "la solución de problemas dentro de ambientes complejos en donde las formas no jerárquicas pueden ofrecer soluciones efectivas para cumplir los requisitos que comprende el buen gobierno como es la legalidad, participación, transparencia, equidad, consenso, eficiencia y eficacia" (p. 36)

Por otra parte, el autor Francisco Rosas (2018) nos menciona que:

La gobernanza abarca múltiples interpretaciones que en algunos casos resultan contradictorias, hoy en día la gobernanza está inmersa en diferentes campos, uno de ellos es la Administración Pública, en este sentido se describe a la gobernanza como un estado social en el que la rendición de cuentas, la transparencia y la información de alta calidad constituyen atributos de las instituciones que la ejercen, pero es preciso tener cuidado de no sustituir o distorsionar el factor de la dirección efectiva con una idea vaga del empoderamiento ciudadano, que no es lo mismo que la capacidad de auto organización y auto gobierno de los actores no gubernamentales. (p.177)

Para Aguilar (2008) la gobernanza en sentido descriptivo apunta a:

La mayor capacidad de decisión e influencia que los actores no gubernamentales (empresas económicas, organizaciones de la sociedad civil, centros de pensamiento autónomos, organismos financieros internacionales) han obtenido en el procesamiento de los asuntos públicos, en la definición de la orientación e instrumental de las políticas públicas y los servicios públicos, y da cuenta de que han surgido nuevas formas de asociación y coordinación

del gobierno con las organizaciones privadas y sociales en la implementación de las políticas y la prestación de servicios (p. 67).

De este modo, gobernanza se ha entendido como la forma en la que se conduce una sociedad y la organización y la acción colectiva para el logro de objetivos en común, en la que se involucran tanto actores públicos como privados. Paralelamente, representa una forma distinta de visualizar los asuntos de gobierno que bajo una visión tradicional se centraba en los poderes públicos

Finalmente, Aguilar (2006) menciona a la gobernanza dentro de la gestión pública como "un proceso en el que los miembros de la sociedad determinan los fines básicos de su convivencia y las formas de coordinarlos para alcanzarlos, es decir, su sentido de dirección y su capacidad de dirigir" (p. 90)

### **2.2.2. Gobernabilidad**

La gobernabilidad como lo menciona Medina (2016) es:

La capacidad de un sistema socio-político para auto reforzarse, la gobernabilidad implica una correlación entre necesidades y capacidades a través de las instituciones y dependerá tanto de la calidad de las reglas de juego, como de la influencia sobre ellas. Es un atributo de las sociedades que se han estructurado políticamente, en donde todos los actores estratégicos, se interrelacionan para tomar decisiones de autoridad y resolver sus conflictos conforme a un sistema de reglas y procedimientos formales e informales, dentro del cual formulan sus expectativas y estrategias. (p. 59)

Además, Araujo (2004) manifiesta que la gobernabilidad refiere a "la coordinación sostenida y coherente entre una gran variedad de actores con diferentes propósitos y objetivos, tales como actores políticos e instituciones, intereses corporativos, sociedad civil y organizaciones transnacionales" (p. 204).

### **2.2.3. Teoría de la Democracia**

Es fundamental conocer el significado de democracia, por ello, Rodríguez (2019) menciona que "etimológicamente significa el poder (kratos) del pueblo (dêmos), la participación directa entre el gobierno y pueblo, quienes tenía el grado de



participación y derecho a gobernar gracias a un dirigente que usualmente no era del pueblo, sino de alguna familia aristocrática u oligárquica" (p. 605)

La teoría de la democracia según Annunziata (2016):

Hace de la actividad ciudadana una dimensión ineludible de la democracia frente a cualquier idea del "gobierno de los políticos", pero va más allá porque llama la atención sobre el abanico de formas en las que los ciudadanos se involucran y actúan en el mundo contemporáneo, aun sobre las que tienen efectos impolíticos; y porque permite reconocer en algunas formas de participación específicas llamados cada vez más a crear canales de atención de la singularidad de la experiencia de los ciudadanos. (p. 57)

La democracia ecuatoriana actual según Balado (2019):

No se asienta sólo en las instituciones de la democracia directa y representativa, sino que incluye los conocimientos, cosmovisiones y sobre todo las luchas de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, montubios y afroecuatorianos que generaron una dimensión complementaria a ellas como es la democracia comunitaria. (p. 7)

#### **2.2.4. Participación Ciudadana**

Según Baño (2018) "la noción de participación ciudadana es relativamente reciente y carece de una definición precisa, aun cuando normalmente se hace referencia a ella considerándola gruesamente como una intervención de los particulares en actividades públicas en tanto portadores de intereses sociales" (p. 38)

La participación ciudadana en las sociedades democráticas según Merino (2017):

Es la pareja indispensable de la representación política debido a la importancia que tiene el poder político para la inclusión de las diferentes perspectivas de la sociedad, ambas se necesitan mutuamente para darle significado a la democracia. En principio, porque una vez separada de la representación a la que debe su origen, la participación se vuelve irremediabilmente un camino de doble sentido: de un lado, sirve para formar

a los órganos de gobierno, pero, de otro, es utilizada para influir en ellos, para controlarlos y, en no pocas ocasiones, para detenerlos. (p.49)

#### **2.2.4.1. Mecanismos de participación ciudadana en Ecuador**

Los mecanismos de participación ciudadana según Álvarez (2014) promueven la:

Participación real de los ciudadanos en todo el ciclo de las políticas públicas, la Ley de Participación Ciudadana ha introducido varias opciones de diversos mecanismos para asegurar la participación legítima de los ciudadanos en la gestión, promoción, planificación, desarrollo y evaluación del Estado, la política estatal y la política pública local. (p. 3)

Promover una real participación de los ciudadanos en todo el ciclo de la política pública, ha insertado en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana un abanico de opciones de varios mecanismos de participación que aseguren un legítimo involucramiento de los ciudadanos en la gestión, promoción, planificación, diseño y evaluación de políticas públicas de carácter nacional y local (Santana, 2014).

##### **2.2.4.1.1. Audiencias Públicas.**

Es una instancia a través de la cual la sociedad y autoridades dan respuesta a temas de interés público, es fomentada por iniciativa ciudadana o por las autoridades a través de las organizaciones sociales, los ciudadanos pueden interactuar de manera directa con sus dirigentes, es por ello que Yaguachi (2017) menciona que:

Las audiencias públicas son un ejemplo de participación ciudadana, que también puede ser promovida por las autoridades competentes sobre la iniciativa ciudadana, mecanismo que facilitará la toma de decisiones en las actividades gubernamentales; Los ciudadanos pueden llamar directamente a través de las organizaciones sociales y jurisdicciones según corresponda. el distrito procesará la solicitud. (p. 28)

##### **2.2.4.1.2. Asambleas ciudadanas**

En cada nivel de gobierno los ciudadanos pueden organizarse de manera libre y voluntaria en una asamblea local, para generar espacios de opinión y participación,

donde las asambleas ciudadanas favorecen a la interrelación entre gobierno y sociedad, las asambleas ciudadanas según el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (2014), establece que son “ organizaciones sociales, conformadas por la ciudadanía como un espacio de deliberación (o discusión) pública entre las ciudadanas y ciudadanos” (p. 6)

De acuerdo con las reglas de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo, la Asamblea de Ciudadanos realiza las seis funciones establecidas en la Ley de Participación Ciudadana:

- Respetar los derechos y exigir su implementación.
- Proponer agendas, planes, programas y políticas públicas locales de desarrollo.
- Promover la organización pública y la educación cívica.
- Responsabilidad de las instituciones organizativas independientes.
- Fomentar el debate, la consideración y el acuerdo.
- Introducir el control social.

#### **2.2.4.1.3. Cabildos populares**

Los cabildos populares en la investigación de María Iñiguez (2017) menciona que:

Los cabildos populares son una invitación abierta para discutir temas relacionados con la gobernabilidad municipal y, a diferencia de otros mecanismos participativos, el Comité Popular actúa únicamente en calidad de asesor y no como tomador de decisiones. Para generar dicha convocatoria, es necesario definir varios parámetros, entre ellos: objetivos, procedimientos, formatos, fechas, horarios y sede para la asamblea popular. (p. 23)

#### **2.2.4.1.4. Silla Vacía**

La silla vacía como lo menciona Montero (2014) “garantiza la participación de los individuos y de los colectivos en los debates y toma de decisiones en los Gobiernos Autónomos Descentralizados, permite tomar decisiones con voz y voto, del mismo modo que los alcaldes y concejales” (p. 30)

#### **2.2.4.1.5. Concejos Consultivos.**

Según Iñiguez (2017) la consulta es primordial en todos los niveles de gobierno ya que:

Permite a la ciudadanía integrarse en el actuar gubernamental de las instituciones públicas y estar informados acerca de los programas y proyectos que se ejecuten dentro de las instancias públicas, el comité consultivo consiste en un órgano consultivo que el comité puede convocar cuando lo considere necesario y actúa también como un mecanismo consultivo integrado por grupos profesionales con conocimiento y experiencia en materia consultiva.  
(p. 8)

#### **2.2.4.1.6. Presupuesto Participativo.**

El presupuesto participativo no únicamente es una expresión financiera, sino también abarca un desarrollo integral y sostenible de la sociedad, ya que permite el desarrollo de los gobiernos locales y fomenta la participación ciudadana, es así que Alulema (2018) menciona que "es el mecanismo donde la ciudadanía participa de forma voluntaria en la toma de decisiones sobre las inversiones que se ha de realizar en beneficio de la colectividad, esto permite además fortalecer la democracia y el control social." (p.10)

El presupuesto participativo debe estar presente en todos los niveles de gobierno, para que la gestión de los GAD esté orientada a generar procesos de desarrollo en las localidades, para García, Gutiérrez y Valverde (2013) el presupuesto participativo "genera una cultura política basada en la confianza y sostenibilidad, también se constituye en un elemento que enriquece la democracia representativa y como instrumento, impulsa la gestión urbana de los gobiernos locales" (p. 120).

#### **2.2.4.1.7. Consejos ciudadanos sectoriales**

Los consejos ciudadanos sectoriales según la Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2017) "son instancias representativas de cada uno de los ministerios del Ejecutivo, integrados por representantes de la sociedad civil, para viabilizar el aporte de los ciudadanos en el proceso de construcción e implementación de las políticas sectoriales y nacionales" (p. 12)

### **2.2.5. Control Social.**

A través de diversas interpretaciones se comprende que el control social dentro del Estado es importante, según lo menciona Narváez (2018):

El control social es una evolución del ciudadano que, en épocas pasadas era un simple espectador y ahora es un protagonista que puede incidir directamente en las decisiones institucionales. Esta evolución está motivada por una serie de valores cívicos, éticos, nacionalistas, los cuales exigen una transparencia dentro de las instituciones del Estado, para garantizar de esta manera que las instituciones públicas presten un servicio de calidad y el ejercicio pleno de los derechos constitucionales. (p. 14)

#### **2.2.5.1. Mecanismos de Control Social.**

Los mecanismos de control social según Ordoñez y Trelles (2019):

Incluye la conducta activa de los ciudadanos que son capaces y están dispuestos a exigir sus derechos cuando intervienen en la toma de decisiones, siguen y evalúan las políticas en colaboración con los funcionarios que ejecutan las medidas públicas administración, hasta que los mecanismos de control social que establezca la ley permitan a los ciudadanos evaluar y monitorear la gestión pública de los órganos del Estado, mientras que los mecanismos de participación ciudadana y los mecanismos de control social aseguren resultados efectivos en la toma de decisiones y la rendición de cuentas. (p. 23)

##### **2.2.5.1.1. Veedurías.**

Es una instancia o mecanismo que posibilita la garantía del control y la participación de los ciudadanos quienes estarán inmersos en temas administrativos conforme lo establecen las leyes, según Yaguachi (2017) es:

Un mecanismo muy importante que los ciudadanos pueden activar para controlar, monitorear y supervisar los recursos públicos administrados por las instituciones públicas y las organizaciones privadas que administran los recursos públicos, por tanto, las veedurías otorgan a la sociedad la facultad y

capacidad de ser partícipes dentro de lo que sucede en su localidad y entorno. (p. 27)

#### **2.2.5.1.2. Rendición de Cuentas.**

La rendición de cuentas según Urbalejo (2018) se establece como “un mecanismo y una obligación, para todos aquellos que reciben, manejan, ejercen y resguardan recursos públicos para prevenir la corrupción”. (p. 8)

La rendición de cuentas es un procedimiento que permite la efectividad y transparencia sobre la gestión pública realizada en un tiempo determinado por todos los niveles de gobierno y el fortalecimiento de la democracia participativa de los ciudadanos; según Narváz (2008):

Es el mecanismo que está llamada a utilizar cualquier organización social que se desempeñe en el ámbito público para informar y explicar sus acciones y responsabilizarse por las mismas al someterlas al escrutinio crítico de la sociedad. Implica una transformación cultural en la concepción y el ejercicio del servicio público, y en el plano de la vida política debe constituirse en un componente esencial de la democracia y de los gobiernos democráticos, por medio del cual se establecen y fortalecen los canales de comunicación y diálogo entre el Estado y los diversos actores sociales a fin de propiciar y apoyar la participación necesaria de la ciudadanía en la formulación, ejecución y evaluación de as políticas públicas. (p.6)

#### **2.2.5.1.3. Observatorios.**

Los observatorios según Yaguachi (2017):

Garantizan la participación, la cual podrá consistir en representantes de organizaciones naturales y sociales dispuestas a elaborar diagnósticos, informar, evaluar y monitorear el cumplimiento e implementación de las políticas nacionales, son un mecanismo de control social que está constituidos por la sociedad, cuya función principal es el control, vigilancia y evaluación de los programas, proyectos y políticas de las entidades del Estado, los observatorios permiten la vinculación entre gobierno y ciudadanos. (p. 29)

Su función es evaluar la implementación de las políticas, planes y proyectos implementados por las entidades gubernamentales para liderar efectivamente la participación ciudadana.

### **2.2.6. Comunidad**

Samuel Padilla (2019) menciona que comunidad es más que una localización geográfica, es así como:

Es un conglomerado humano con un cierto sentido de pertenencia. Es, pues, historia común, intereses compartidos, realidad espiritual y física, costumbres, hábitos, normas, símbolos, códigos. Por lo tanto, este territorio geográfico no lo define una división física específicamente, sino que lo definen los rasgos comunes entre los integrantes de dicha comunidad. (p. 2)

Es importante destacar que la comunidad da ese sentido de pertenencia, fortalecimiento y empoderamiento a las comunidades, para que de esta manera los intereses comunes les permitan participar en las decisiones de los distintos niveles de gobierno, para ello que los intereses comunes permiten la integración de las comunidades.

#### **2.2.6.1. Fortalecimiento comunitario**

Es fundamental conocer el fortalecimiento en el entorno comunitario, es por ello que Montero manifiesta que es:

El proceso mediante el cual los miembros de una comunidad (individuos interesados y grupos organizados) desarrollan conjuntamente capacidades y recursos para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida, consciente y crítica, para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismos. El fortalecimiento comunitario se presenta como un proceso que realizan las comunidades para desarrollar y potenciar capacidades, obtener y administrar recursos, a fin de lograr desarrollos y transformaciones dirigidas al bienestar colectivo y a la superación de relaciones de opresión, sumisión o explotación. Permite desarrollar control y

dominio sobre las circunstancias de vida, sobre el entorno y sobre los recursos necesarios para que esa vida sea considerada buena. (p. 7)

#### **2.2.6.1.1 Organización comunitaria**

La organización comunitaria según García y Villarruel (2017) “permite mejorar las oportunidades para gestionar, demandar y negociar con otras organizaciones, gobierno local, estado, entre otros con el propósito de conseguir objetivos para su propio desarrollo” (p. 41).

La organización comunitaria le permite a la comunidad entablar un diálogo entre ciudadanos y autoridades, con el propósito de conseguir el bienestar, el desarrollo de la comunidad y alcanzar los objetivos comunes que lleven al desarrollo y la buena organización de la misma.

#### **2.2.6.1.2. Intervención comunitaria**

La intervención comunitaria para Andrade (2013) se caracteriza por:

El papel activo y protagónico que toman los miembros de la comunidad en la acción social, se define como el conjunto de los procesos intencionales de cambio tendientes al desarrollo de recursos de la población, el desarrollo de organizaciones comunitarias autónomas, la modificación de las representaciones de su rol en la sociedad y sobre el valor de sus propias acciones para ser activo en las condiciones que las marginan y excluyen. (p. 62)

#### **2.2.6.1.3. Empoderamiento comunitario**

El empoderamiento le otorga al ciudadano la capacidad de controlar e intervenir en asuntos de gestión pública, es por eso que Silva (2015) menciona que:

Empoderamiento viene del modismo inglés empowerment, que aparece como sustantivo del verbo empower que se refiere a dar autoridad oficial o poder legal para algo, permitir, promover la autorrealización o la influencia de alguien. Además de que es el proceso mediante el cual las personas, organizaciones y comunidades adquieren o potencian la capacidad de



controlar o dominar sus propias vidas, o el manejo de asuntos y temas de su interés, para lo cual es necesario crear las condiciones que faciliten ese empoderamiento. (p.11)

Según Moreno (2020) el empoderamiento comunitario es “la relación entre agentes de cambio (líderes sociales) y grupos, para ayudar a las personas a emplear la realidad para activar y movilizar recursos, habilidades y potencialidades que permitan mejorar la calidad de vida y el entorno” (p. 58).

#### **2.2.6.1.4. Participación comunitaria**

Según Mora (2015) menciona que la participación comunitaria es:

La autorización de las actividades colectivas del individuo en la comunidad, lo que permite mejorar la calidad de vida y la relación entre las diversas organizaciones que participan en la sociedad. El nivel de la organización es un permiso para el proceso desarrollado por los miembros de la compañía, para participar en ciertos organismos e instituciones. Reacciona para ayudar a lograr el objetivo general de la sociedad. (p. 10)

#### **2.2.7. Cohesión social**

La cohesión social para Durkheim (2015) es entendida como:

un atributo de la sociedad, emanada de los vínculos sociales duraderos que establecen los individuos entre sí y con las instituciones sociales vigentes, apunta a la existencia de una serie de elementos de carácter ideal y otros de índole relacional. Los primeros aluden al papel de las creencias, normas y valores, mientras que los segundos, a la existencia de vínculos sociales generados entre los individuos. (p. 19)

##### **2.2.7.1. Confianza**

La confianza según Lozano (2003) “constituye un elemento explicativo importante de los juegos de cooperación que permiten la superación de muchas paradojas del hacer estratégico” (p. 67)

Por otra parte, para Keefer y Scartascini (2022) la confianza es:

La clave de la cohesión social, es decir, la confianza es la creencia de que los demás no actuarán de manera oportunista. No harán promesas que no puedan cumplir, no incumplirán promesas, ni violarán las normas para aprovecharse de otras personas que si las respetan. En pocas palabras la confianza es la fe en los demás: en su honestidad, fiabilidad y buena voluntad. (p. 32)

#### **2.2.7.2. Cooperación.**

La cooperación no es un acto concreto, puntual y esporádico que no cambia nada; es una planificación de acciones con continuidad en el tiempo y con participación activa de la comunidad a la que se dirige, sea pequeña o grande, y que no sabemos si cambia el mundo, pero puede cambiar las vidas de muchas personas (Climent, 2015).

#### **2.2.7.3. Colaboración**

Según Revelo, Collazos y Jiménez (2017) mencionan que la colaboración es:

Un proceso en el que las partes se comprometen a aprender algo juntas. Lo que debe ser aprendido solo puede conseguirse con trabajo en grupo. Se decide cómo realizar la tarea, qué procedimientos adoptar, y cómo dividir el trabajo o tareas a realizar. La comunicación y la negociación son claves en este proceso. (p. 118)

Según Méndez (2005) define a la colaboración como “un proceso dinámico e interpersonal en el que dos o más individuos se comprometen a interactuar con autenticidad y constructivamente para resolver problemas, aprender los unos de los otros y lograr metas preestablecidas” (p. 60).

### **2.3. MARCO LEGAL**

#### **2.3.1. Constitución de la República del Ecuador.**

En el artículo 1 de la Constitución de la República del Ecuador (2008), se menciona que:

El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada. La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución. (p. 8)

Las ciudadanas y ciudadanos de manera individual y colectiva según el artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador (2008), menciona que:

Participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria. (p. 46)

Del mismo modo en el artículo 100 la Constitución de la República del Ecuador, (2008), se menciona que:

En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. Como lo menciona en el numeral tres, cuatro y cinco, la participación en estas instancias se ejerce para elaborar presupuestos participativos de los gobiernos; fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social; promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación. (p. 47)

Por otro lado, en el artículo 204 de la Constitución de la República del Ecuador, (2008) se establece que:

El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación. La Función de Transparencia y Control Social promoverá e impulsará el control de las entidades y organismos del sector público, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público, para que los realicen con responsabilidad, transparencia y equidad; fomentará e incentivará la participación ciudadana; protegerá el ejercicio y cumplimiento de los derechos; y prevendrá y combatirá la corrupción. (p. 105)

En ese sentido la Constitución de la República del Ecuador, (2008), establece que en el artículo 207 que:

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social promoverá e incentivará el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana, impulsará y establecerá mecanismos de control social en los asuntos de interés público, y designará a las autoridades que le corresponda de acuerdo con la Constitución y la ley. La estructura del Consejo será desconcentrada y responderá al cumplimiento de sus funciones. (p. 107)

### **2.3.2. Ley Orgánica de Participación Ciudadana.**

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010), en su artículo 29, menciona que:

La participación y la construcción del poder ciudadano.- El poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos; así como, en el control social de todos los niveles de gobierno, las funciones e instituciones del Estado, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que manejan fondos públicos, prestan servicios o desarrollan actividades de interés público, tanto en el territorio nacional como en el exterior. (p. 11)

Del mismo modo, La Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010), en el artículo 43, hace referencia a que:

Del fomento a la participación ciudadana. - El Estado fomentará la participación ciudadana a través de sus instituciones, en todos los niveles de gobierno, mediante la asignación de fondos concursables, becas educativas, créditos y otros, a fin de que, las organizaciones sociales realicen proyectos y procesos tendientes a formar a la ciudadanía en temas relacionados con derechos y deberes, de conformidad con la Constitución y la ley. (p. 14)

Por otro lado, La Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010), en su artículo 46, menciona que:

El control social a las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social.- Las ciudadanas y los ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán realizar procesos de veedurías, observatorios y otros mecanismos de control social a la actuación de los órganos y autoridades de todas las funciones del Estado y los diferentes niveles de gobierno, conforme lo señala la Constitución. (p. 14)

El artículo 65 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010), menciona que:

La composición y convocatoria de las instancias de participación ciudadana a nivel local. - Estarán integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad en el ámbito territorial de cada nivel de gobierno. La máxima autoridad de cada nivel de gobierno será responsable de la convocatoria que deberá ser plural e incluir a los diferentes pueblos, nacionalidades y sectores sociales, con equidad de género y generacional. (p. 68)

La presente Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010), en su artículo 72 nos da a conocer que son los mecanismos de participación ciudadana con su Definición, "Son mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública los instrumentos con los que cuenta la ciudadanía de forma individual o colectiva para participar en todos los niveles de gobierno establecidos en la Constitución y la Ley" (p. 79).

Los Mecanismos de participación según la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010), se definen como:

Las instituciones públicas que tienen la obligación de promover los mecanismos de participación según las diferentes necesidades, los mecanismos de participación son los siguientes:

- Las audiencias públicas,
- Cabildos populares,
- Silla vacía,
- Veedurías Observatorios
- Consejos Consultivos
- Consulta Previa y Ambiental
- Elaboración de presupuestos participativos
- Rendición de Cuentas
- Consejos de Planificación. (p. 5.7)

Los mecanismos de participación promueven que los ciudadanos participen de manera activa, protagónica en cuanto a elaboración de políticas públicas locales, sectoriales para el desarrollo en mejora del interés público, esto permite comunicación entre Estado y la sociedad para mejorar la gestión pública en Ecuador.

### **2.3.3. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD).**

El Artículo 281 del Código Orgánico Ordenamiento Territorial Autónomo Descentralizado (2010) menciona que:

La cogestión de los gobiernos autónomos descentralizados con la comunidad. En los casos de convenios suscritos entre los gobiernos autónomos descentralizados con la comunidad beneficiaria se reconocerá como contraparte valorada el trabajo y los aportes comunitarios. Esta forma de cogestión estará exenta del pago de la contribución especial por mejoras y del incremento del impuesto predial por un tiempo acordado con la comunidad. (p. 93)

Del mismo modo el Código Orgánico Ordenamiento Territorial Autónomo Descentralizado (2010) en el artículo 284, expresa que:

El Control, sin perjuicio de la fiscalización que le corresponde al legislativo del respectivo nivel de gobierno y de los mecanismos de control ejercidos por los organismos competentes que determinan la Constitución y las leyes, los ejecutivos de los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán control de las obras que se ejecuten directamente, por contrato, por delegación, por gestión compartida o por cogestión; así como, de los servicios públicos prestados a través empresas públicas, mixtas, de economía popular y solidaria o privadas, a fin de garantizar que éstos se presten bajo los principios de obligatoriedad, generalidad, uniformidad, eficiencia, oportunidad, responsabilidad, universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad y calidad establecidos en la Constitución de la República. Además, los gobiernos autónomos descentralizados están obligados a facilitar y a promover mecanismos de control social. (p. 94)

Del mismo modo en el artículo 64 del Código Orgánico Ordenamiento Territorial Autónomo Descentralizado (2019), menciona que:

Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural: literal c, implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial

Por otra parte, el Código Orgánico Ordenamiento Territorial Autónomo Descentralizado (2019), menciona en su artículo 302 que:

La participación ciudadana. - La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. (p. 97)

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO**

##### **3.1.1. Enfoque**

El trabajo investigativo posee un enfoque mixto debido a que se utilizará más de un método para obtener resultados más concretos. El presente estudio tiene un enfoque cuantitativo el cual permitió estudiar los fenómenos de manera sistemática, se realizó la recolección de datos receptados en los distintos sectores de las parroquias de Bolívar y San Vicente de Pusir del cantón Bolívar, que son el centro para el desenvolvimiento de la investigación.

El enfoque cualitativo permitió cualificar y profundizar en los aspectos del tema investigado y lograr analizar el grado de conocimiento de participación y mecanismos que se aplicó en las parroquias del cantón Bolívar, esto nos permitió conocer a fondo la problemática y nos ayudó a alcanzar los objetivos propuestos, para determinar el vínculo que se presenta entre la participación ciudadana y el fortalecimiento comunitario.

##### **3.1.2. Tipo de Investigación**

La investigación tuvo un enfoque exploratorio, descriptivo y explicativo, que a continuación se detalla:

Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas (Sampieri R. H., 2017).

La investigación fue exploratoria debido a que el tema a investigar no se ha abordado anteriormente en el cantón Bolívar, puesto que se dio a conocer los mecanismos de participación para fortalecer a la comunidad en cuanto a temas de interés público.



Los estudios descriptivos se buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas (Baptista & Fernández, 2014) .

La investigación descriptiva permitió recopilar información en cuanto a propiedades del objeto de estudio y de esta manera se obtuvo características de las personas de las parroquias de Bolívar y San Vicente de Pusir, lo que nos permitió la recolección de información de las dos variables para el presente estudio.

Los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o por qué se relacionan dos o más variables (Sampieri R. , 2017).

La investigación explicativa permitió como su nombre lo indica, explicar las causas del fenómeno de estudio y eventos relacionados a la variable independiente y dependiente, en cuanto a la incidencia de los mecanismos de participación ciudadana.

## **3.2. HIPÓTESIS**

### **3.2.1. Hipótesis Alternativa**

Los mecanismos de participación ciudadana aplicados por el GAD municipal de Bolívar han incidido en la construcción comunitaria de las parroquias de Bolívar y San Vicente de Pusir.

### **3.2.2. Hipótesis Nula.**

Los mecanismos de participación ciudadana del GAD del cantón Bolívar no inciden en el fortalecimiento comunitario en las parroquias Bolívar y San Vicente de Pusir.

### 3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

#### 3.3.1. Definición de las variables

A continuación, se presentan las variables, dimensiones e indicadores, así como los instrumentos y las técnicas que se emplearán para la investigación:

La variable Independientes según Freire (2018) es "aquella que puede ser manipulada por el investigador para dar una mejor explicación, describir o transformar el objeto de estudio a lo largo del proceso de estudio, es decir, son las que generan y permiten explicar los cambios generados en la variable dependiente". (p. 35)

La variable dependiente según Freire (2018) "se caracteriza por ser la que se modifica por los efectos de la variable independiente, es decir, forman efectos o consecuencias que conducen a hallazgos". (p. 37)

**Variable independiente:** Participación Ciudadana y control social.

**Variable dependiente:** Fortalecimiento comunitario.

### 3.3.2. Operacionalización de las variables

**Tabla 1** Matriz Operacionalización de las variables de investigación

| Variable  | Concepto   | Dimensión                             | Indicadores  | Técnica  | Instrumento  |
|---|--|---------------------------------------|--|----------|--------------|
| <b>Variable Independiente:</b><br>Participación ciudadana y control social. | La participación ciudadana es un derecho que se basa en la intervención de individuos, comunidades y sectores sociales, de forma individual o colectiva para involucrarse en la toma de decisiones de procesos gubernamentales del Estado, los ciudadanos toman un rol protagónico que les permite contribuir en el desarrollo social, político y comunitario en los espacios institucionales y bajo las normas y procesos establecidos. | Mecanismos de participación ciudadana | Número de mecanismos de participación ciudadana    | Encuesta | Cuestionario |
|   |  | Mecanismos de Control Social          | Número de mecanismos de control social             |          |              |
|   |  | Democracia                            | Democracia comunitaria                             |          |              |
| <b>Variable dependiente:</b><br>Fortalecimiento comunitario                 | El fortalecimiento comunitario es el proceso a través del cual los miembros de una comunidad se organizan para generar cambios dentro del contexto en el que se encuentran, el fortalecimiento comunitario busca generar cambios que contribuyan al empoderamiento de la sociedad para que se mejore la realidad actual por medio de las capacidades y potencialidades de cada individuo.  | Liderazgo comunitario                 | Formación de líderes comunitarios                  | Encuesta | Cuestionario |
|   |  | Empoderamiento comunitario            | Nivel de incidencia del empoderamiento comunitario |          |              |
|   |  | Cohesión social                       | Confianza.<br>Colaboración,<br>Cooperación.        |          |              |

### **3.4. MÉTODOS UTILIZADOS**

#### **3.4.1. Métodos**

##### **3.4.1.1. Método Inductivo**

El método inductivo según Prieto (2017) menciona que:

El modelo inductivo que etimológicamente se deriva de la conducción a o hacia es un método basado en el razonamiento, el cual permite pasar de hechos particulares a los principios generales. Fundamentalmente consiste en estudiar u observar hechos o experiencias particulares con el fin de llegar a conclusiones que puedan inducir, o permitir derivar de ello los fundamentos de una teoría. (p. 10)

Es inductivo pues parte de lo específico, de problemas cotidianos de comunidades o del lugar específico del fenómeno de estudio a investigar, la incidencia de los mecanismos de participación y de esta manera se obtuvo una conclusión general en torno al objeto de estudio, es decir, partió de lo particular a lo general.

La investigación explicativa permitió encontrar las razones o motivos del porque no se aplican los mecanismos de participación ciudadana o del porque existe un bajo interés por parte de los ciudadanos de ser partícipe de la gestión pública que genera del GAD municipal de Bolívar.

##### **3.4.1.2 Método Deductivo**

El método deductivo según José Abreu (2015):

Se asocia tradicionalmente con la investigación cuantitativa, permite determinar las características de una realidad particular que se estudia por derivación o resultado de los atributos o enunciados contenidos en proposiciones o leyes científicas de carácter general formuladas con anterioridad. Mediante la deducción se derivan las consecuencias particulares o individuales de las inferencias o conclusiones generales aceptadas. (p. 210)

El método deductivo nos permitió obtener resultados concretos acerca de la realidad que estudiamos, puesto que parte de lo general a lo particular, empleamos datos numéricos que nos ayudaron a determinar la incidencia que ha tenido la participación ciudadana dentro de las comunidades rurales.

### **3.4.1.3 Método Analítico – Sintético**

Según Rodríguez y Pérez (2017) el enfoque de análisis-síntesis se refiere a:

Dos procesos intelectuales inversos que trabajan al unísono: el análisis y la síntesis. El análisis es un proceso lógico que divide mentalmente un todo en sus partes y propiedades y sus muchas relaciones, propiedades y componentes. Esto permite estudiar el comportamiento de cada parte, porque la síntesis es una operación inversa que crea mentalmente una unión o combinación de partes previamente analizadas y permite descubrir relaciones y propiedades generales entre los elementos de la realidad. El trabajo se basa en generalizaciones de ciertas características definidas en el análisis que deben contener solo lo necesario para entender el contenido sintético. (p. 9)

Dentro de la presente investigación se generó un análisis profundo de la incidencia que han tenido los mecanismos de participación ciudadana que se aplican en las parroquias rurales de Bolívar y San Vicente de Pusir. La síntesis se la empleo a través de la identificación del mecanismo más efectivo que se acople a las necesidades y demandas de las parroquias estudiadas.

## **3.4.2. Técnicas**

### **3.4.2.1. Encuesta**

Para la obtención de información pertinente se hizo uso de las encuestas que implica recopilar información relacionada con fortalecimiento comunitario y la utilización de mecanismos de participación ciudadana en las parroquias de Bolívar y San Vicente de Pusir, en este caso se la aplico a los ciudadanos del cantón Bolívar de dichos sectores.

### **3.4.2.2. Entrevista**

Una entrevista es un intercambio de ideas u opiniones mediante una conversación que se da entre dos o más personas, principalmente esta acción sucede entre el entrevistador y el entrevistado. Todas las personas presentes en una entrevista dialogan sobre una cuestión determinada, en este caso la entrevista se la aplico al líder comunitario del cantón y funcionarios públicos del GAD municipal de Bolívar

## **3.5 ANÁLISIS ESTADÍSTICO**

### **3.5.1. Población y muestra**

#### **Población**

Según Baptista (2014) definen a una población como "un conjunto de todos los casos que se ajustan a una determinada norma en cuyo caso la norma se convierte en un perfil poblacional" (p. 174)

En el presente estudio examino las siguientes características como las parroquias rurales de Bolívar y San Vicente de Pusir y los ciudadanos mayores a 18 años

#### **Muestra**

La muestra es una parte representativa de una población donde sus elementos comparten características comunes o similares, se utiliza para estudiar a la población de una forma más factible (Zita, 2016). De esta manera, la muestra tomada en cuenta son las 360 personas correspondientes a las parroquias de Bolívar y San Vicente de Pusir.

**Unidad de análisis:** como unidad de análisis se tomó en cuenta a los ciudadanos mayores de 18 años, quienes han hecho uso de los servicios públicos, psicológicamente integran comportamientos de interés en asuntos públicos y se responsabilizan de los compromisos adquiridos para promover un cambio a nivel colectivo y tienen el derecho al sufragio.

## Fórmula

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot \sigma^2}{e^2(N - 1) + Z^2 \sigma^2}$$

Donde:

- $n$  = al tamaño de la muestra poblacional a obtener.
- $N$  = al tamaño de la población total.
- $\sigma$  = es la desviación estándar de la población. En caso de desconocer este dato es común utilizar un valor constante que equivale a 0.5
- $Z$  = se refiere al valor obtenido mediante niveles de confianza, donde el grado de confianza es de 99%, porque el valor más alto equivale a 2.58 y 95% (1.96) al valor mínimo aceptado para establecer una la investigación como confiable.

$e$  = es el límite aceptable de error muestra, que va del 1% (0.01) al 9% (0.09), siendo 5% (0.05), este valor es el estándar usado en investigación.

### Remplazo de valores:

$$n = \frac{5943 \cdot (1,96)^2 \cdot (0,5)^2}{(0,05)^2(5943 - 1) + (1,96)^2(0,5)^2}$$

$$n = \frac{5943 \cdot (3,8416) \cdot (0,25)}{(0,0025)(5942) + (3,8416)(0,25)}$$

$$n = \frac{5707,6572}{14,855 + 0,9604}$$

$$n = \frac{5707,6572}{15,8154}$$

$$n = 360,8923707$$

$$n = 360 \text{ muestra}$$

**Tabla 2.** Población y Muestra

| <b>Parroquias</b>    | <b>Población (18&gt;65)</b> | <b>Porcentaje en relación al total</b> | <b>Distribución de la muestra</b> |
|----------------------|-----------------------------|--|-----------------------------------|
| Bolívar              | 4066                        | 68%                                    | 245                               |
| San Vicente de Pusir | 1877                        | 32%                                    | 115                               |
| Total                | 5943                        | 100%                                   | 360                               |

**Fuente:** Investigación de Campo.

### **3.5.2. Instrumentos de investigación**

#### **2.5.2.1. Cuestionario**

El cuestionario contó con un total de 20 preguntas, se dio paso a la validación del instrumento por expertos del del GAD Municipal de Bolívar y se realizó una prueba piloto a cinco ciudadanos del cantón, lo que nos permitió obtener información para el ajuste y aplicación del cuestionario.

#### **2.5.2.2. Guía de preguntas abiertas**

La guía de preguntas abiertas es un documento que cuenta con preguntas estructuradas para obtener información específica que fue de utilidad para la investigación



## IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 1. Dimensión: Mecanismos de Participación ciudadana

La participación ciudadana es la interacción entre los ciudadanos y el Estado en donde la sociedad ya sea de forma individual o colectiva manifiesta sus necesidades e intereses sociales por medio de la intervención en la toma de decisiones y actuar gubernamental de las instituciones públicas, esto se lo realiza mediante los mecanismos de participación ciudadana y control social establecidos en la Ley Orgánica de participación ciudadana (Montecinos & Contreras, 2019).

Por tanto, en la investigación realizada por Laura Eberhardt (2015) menciona que “Los mecanismos de participación ciudadana están destinados a complementar las cuestionadas instituciones representativas con otras vías alternativas de intervención directa de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas” (p. 100).

Por ello se considera fundamental la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana en todos los niveles de gobierno para que la sociedad tenga un papel protagónico en la toma de decisiones públicas dentro de las instituciones que representan al Estado.

Los resultados alcanzados indican que aproximadamente 4 de cada 10 habitantes de las parroquias de Bolívar y San Vicente de Pusir consideran que rara vez existe participación ciudadana en la Administración Pública (Ver tabla 3). Por otra parte, Jesica Basantes directora de la Dirección de Participación Ciudadana del GAD Municipal de Bolívar menciona que la institución ha cumplido con todas las fases para la conformación de instancias de participación ciudadana, dando apertura a la sociedad para que sea participe de la toma de decisiones dentro de la entidad, a la vez que se genera las deliberaciones públicas y la conformación de comisiones ciudadanas para garantizar la socialización de proyectos con las comunidades.

En tal sentido según Hernández y Miranda (2019) la participación ciudadana es la idea de una Administración Pública abierta a la ciudadanía, consciente de sus intereses, de su conocimiento y de sus inquietudes, pone en tensión el principio de una gestión tecnocrática del Estado y la necesidad de involucrar a la comunidad en la toma de decisiones públicas. (p. 4)

Por tal motivo, es imprescindible que el proceso de participación de la sociedad genere incidencia en la toma de decisiones de los gobiernos locales, para dar a conocer los interés e inquietudes que persisten en las comunidades del cantón Bolívar con el propósito de solventar las necesidades existentes. A su vez las instituciones públicas deben generar una Administración Pública abierta que le permita la socialización e intervención directa de los ciudadanos.

**Tabla 3.** Participación ciudadana en la Administración Pública

|   | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|---|-------------------|-------------------|
|   | Siempre           | 32<br>8,9%        |
| ¿Considera usted que existe participación ciudadana en la Administración Pública? | Casi Siempre      | 48<br>13,3%       |
|   | Frecuentemente    | 111<br>30,8%      |
|   | Rara Vez          | 137<br>38,1%      |
|   | Nunca             | 32<br>8,9%        |
|   | Total             | 360<br>100,0%     |

**Fuente:** Investigación de Campo.

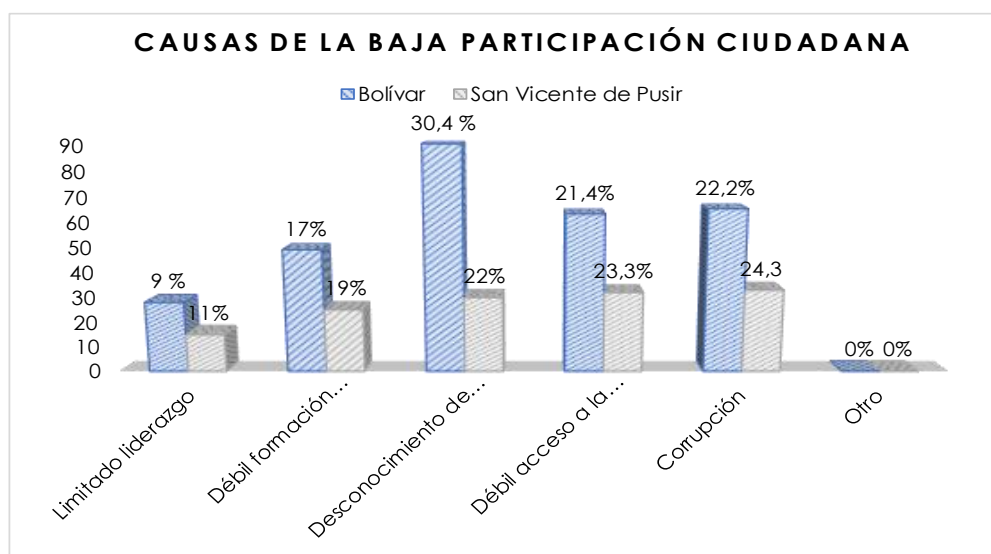
Los resultados de la encuesta mostraron que alrededor de 3 de cada 10 encuestados mencionaron la limitada comprensión de los mecanismos de participación ciudadana y control social como la principal razón para no permitir que los residentes participen en la sociedad, lo que confirma los datos comunes para ambas parroquias, para la parroquia de San Vicente de Pusir, alrededor de dos de cada 10 encuestados dijeron que la corrupción es la más común de las causas mostradas (Ver ilustración 1).

Esto se ve reflejado en lo que manifiesta Enrique Benalcázar líder comunitario, quien menciona que el único mecanismo que se aplica en el cantón Bolívar es la rendición de cuentas, por tanto, se ha dado escasa apertura a otros mecanismos de participación ciudadana.

De igual manera, López (2021) explica que la participación ciudadana alcanza limitadamente a ejercerse de manera efectiva, por una gran falta de información

acerca de este derecho que lo denominamos nuevo, gran número de los ciudadanos desconocen el término participación ciudadana, y los responsables son las instituciones del Estado, ante la falta de promoción y promover la participación activa de los pobladores. Los actos de corrupción son factores de la crisis de la participación activa de los ciudadanos en los cumplimientos de las políticas públicas (p. 6).

El proceso de participación ciudadana es promovido por los gobiernos locales e instituciones públicas que representan al Estado, sin embargo, se presentan diversas causas que obstaculizan la plena participación de las comunidades como el desconocimiento y débil aplicación de los mecanismos de participación ciudadana y control social lo que no permite fomentar un diálogo entre comunidades rurales y municipio.



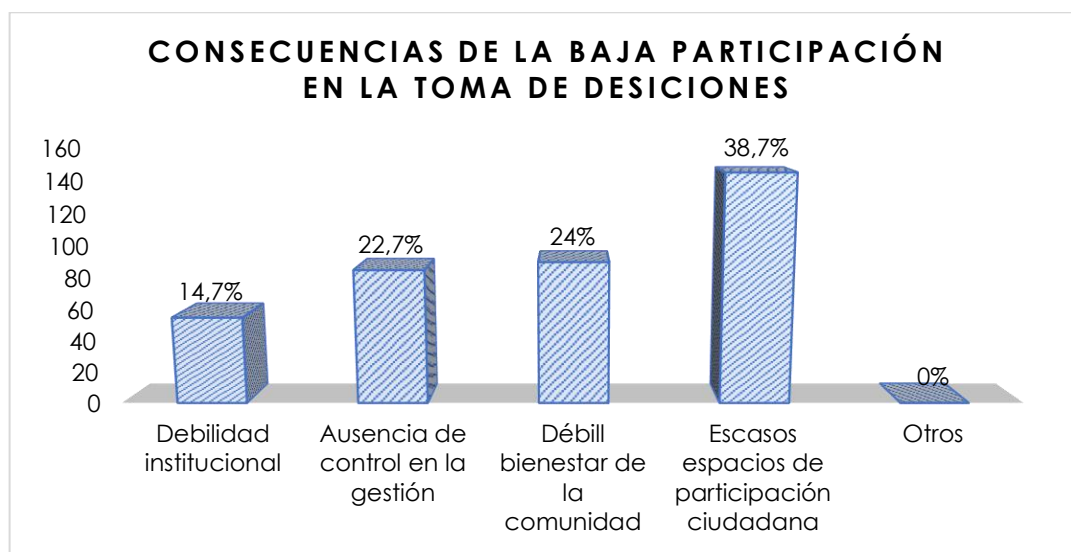
**Ilustración 1.** Causas de la baja participación ciudadana

**Fuente.** Investigación de Campo.

Los resultados obtenidos mostraron que alrededor de cuatro de cada 10 encuestados indicaron que las principales consecuencias de que los ciudadanos no participen en la toma de decisiones a nivel de las parroquias rurales de Bolívar y San Vicente de Pusir es los escasos espacios de participación ciudadana (Ver ilustración 2). Mientras que los funcionarios entrevistados señalan que han generado apertura y transparencia en lo que corresponde al manejo y ejecución de recursos públicos, a su

vez han promovido diferentes mecanismos de participación para que la ciudadanía tenga un papel más activo.

Por ello Hernández (2019) menciona que “la debilidad y la baja participación de la sociedad puede generar problemas e incluso efectos negativos en la implementación de mecanismos participativos para el mejoramiento del desempeño gubernamental”.



**Ilustración 2.** Consecuencias de la baja participación ciudadana

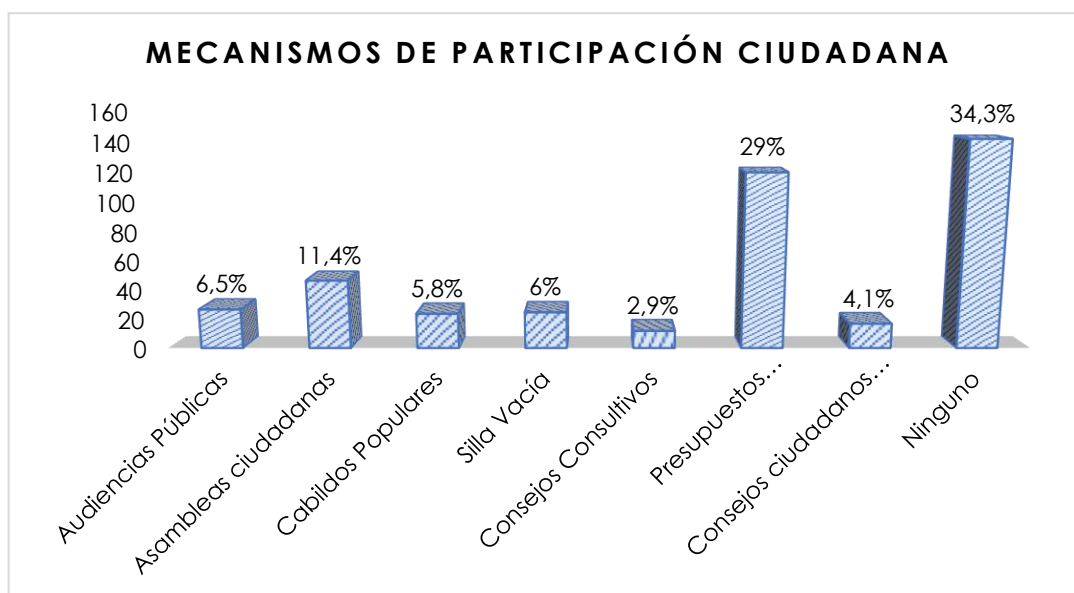
**Fuente.** Investigación de Campo.

Los resultados de la investigación arrojan que aproximadamente 3 de cada 10 encuestados de las comunidades rurales de Bolívar y San Vicente de Pusir manifiestan que no han hecho uso de ningún mecanismo de participación ciudadana (Ver ilustración 3). Con relación a esto, Enrique Benalcázar líder comunitario, menciona que el único mecanismo que ha promovido el municipio de Bolívar es la rendición de cuentas, sin embargo, se ha dado limitada apertura a la participación ciudadana y control social.

En este sentido Welp (2016) menciona que:

Los mecanismos permiten el incremento o la canalización de la participación ciudadana y se caracterizan especialmente por su diversidad, evidente en factores tales como quiénes pueden participar,

las formas de participación, el nivel de formalización de los mecanismos, competencias y capacidad de incidencia de los mecanismos participativos. (p. 99)

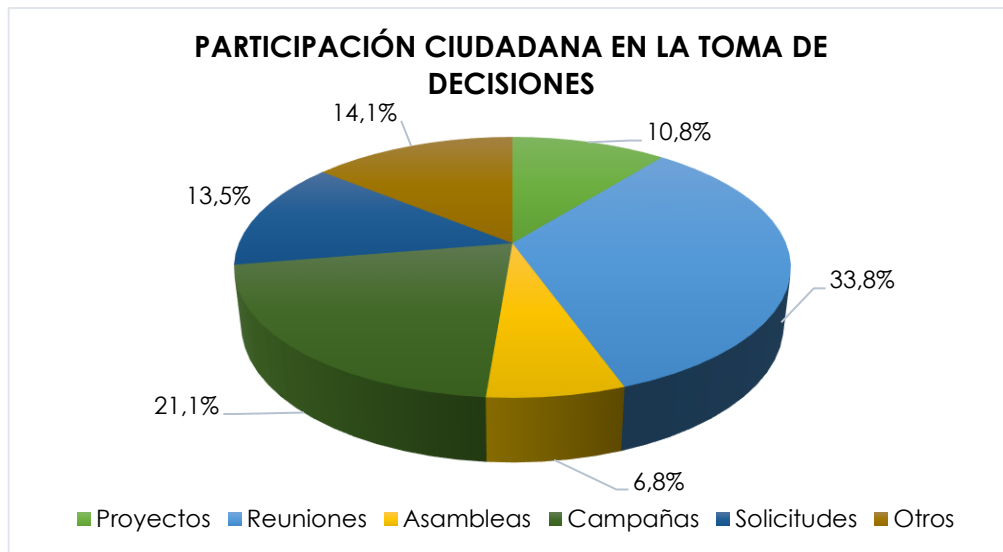


**Ilustración 3.** Mecanismos de participación ciudadana

**Fuente.** Investigación de Campo.

La participación de la sociedad en la toma de decisiones se presenta en todos los niveles de gobierno y es importante para el fortalecimiento de las comunidades rurales del cantón Bolívar, Álvarez (2014) menciona: "los ciudadanos y ciudadanas, en forma individual y colectiva, tienen el derecho de participar de manera protagónica en la toma de decisiones, en la formulación de políticas y en la gestión de los asuntos públicos".

Los resultados de la encuesta indicaron que aproximadamente 3 de cada 10 encuestados participaron activamente en la toma de decisiones del GAD del municipio de Bolívar en reuniones en las parroquias de Bolívar y San Vicente de Pusil, destacando la importancia de la participación ciudadana en la gestión pública (Ver ilustración 4). Por otro lado, los funcionarios entrevistados mencionaron que la apertura de espacios de participación comunitaria ha empoderado a la ciudadanía.



**Ilustración 4.** Participación ciudadana en la toma de decisiones

**Fuente.** Investigación de Campo.

El Estado debe promover la participación ciudadana en todos los niveles de gobierno a través de diversas actividades que permitan el empoderamiento e intervención de la sociedad para fortalecer la democracia y la igualdad. Sandoval (2020) menciona lo siguiente:

La existencia de normativa sobre la participación ciudadana para la gestión pública en los distintos niveles de la administración del Estado es una garantía para la ciudadanía, en cuanto se establecen las instancias en las que se deben desarrollar procesos participativos, más allá de las iniciativas o voluntades de la autoridad. Tener procesos establecidos y normados es un antecedente que favorece la realización de procesos de participación y que ellos tengan estándares comprometidos (p. 34).

De la encuesta aplicada aproximadamente 4 de cada 10 encuestados manifiesta que rara vez el GAD Municipal de Bolívar promueve actividades que permitan generar participación ciudadana en las comunidades (Ver Tabla 4). Por otra parte, los entrevistados mencionan que para promover la participación ciudadana se realiza la invitación a todos los líderes comunitarios a través de una convocatoria para que sean partícipes en las actividades que desarrolla el GAD de Bolívar.

En relación con la débil participación ciudadana debido a las limitadas actividades que fomentan las instituciones públicas, Sandoval (2011) menciona que:

Para superar el desencanto y la falta de compromiso de los ciudadanos y para ser realmente receptivos a los ciudadanos, la forma en que los gobiernos interactúan y se involucran con la sociedad requiere un cambio cultural que incluya nuevos mecanismos para escuchar, monitorear e institucionalizar a los ciudadanos. Están en el comportamiento y la cultura de las instituciones públicas. (p. 35)

**Tabla 4.** Actividades que fomentan la participación ciudadana

|  | <b>Frecuencia</b>  | <b>Porcentaje</b> |        |
|--|--------------------|-------------------|--------|
|  | Muy Frecuentemente | 10                | 2,8%   |
|  | Frecuentemente     | 72                | 20,0%  |
| ¿Considera usted que el Gad Municipal de Bolívar promueve actividades que fomenten la participación ciudadana? | Ocasionalmente     | 122               | 33,9%  |
|  | Rara Vez           | 132               | 36,7%  |
|  | Nunca              | 24                | 6,7%   |
|  | Total              | 360               | 100,0% |

**Fuente.** Investigación de Campo.

El GAD Municipal de Bolívar a través de su dependencia, el departamento de participación ciudadana busca consolidar un espacio abierto para que los ciudadanos puedan recibir acompañamiento en diferentes servicios. Según Álvarez (2014):

Las instancias de participación ciudadana son espacios conformados por: autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad en cada nivel de gobierno. La máxima autoridad es responsable de la convocatoria y cuyos delegados serán designados prioritariamente por las asambleas ciudadanas locales (p. 4)

Los resultados de la presente investigación establecen que aproximadamente cuatro de los 10 encuestados aseguran que rara vez han recibido acompañamiento por parte del departamento de participación ciudadana en los servicios que se realiza dentro del GAD Municipal de Bolívar (Ver tabla 5). En este sentido, Lenin Cadena director de Planificación, menciona que como institución cuentan con la Ordenanza de participación Ciudadana, medios de verificación y mapa de actores para brindar constancia de la recepción de solicitudes y sugerencias por parte de los ciudadanos de todas las comunidades del cantón Bolívar.

**Tabla 5.** Acompañamiento del departamento de participación ciudadana

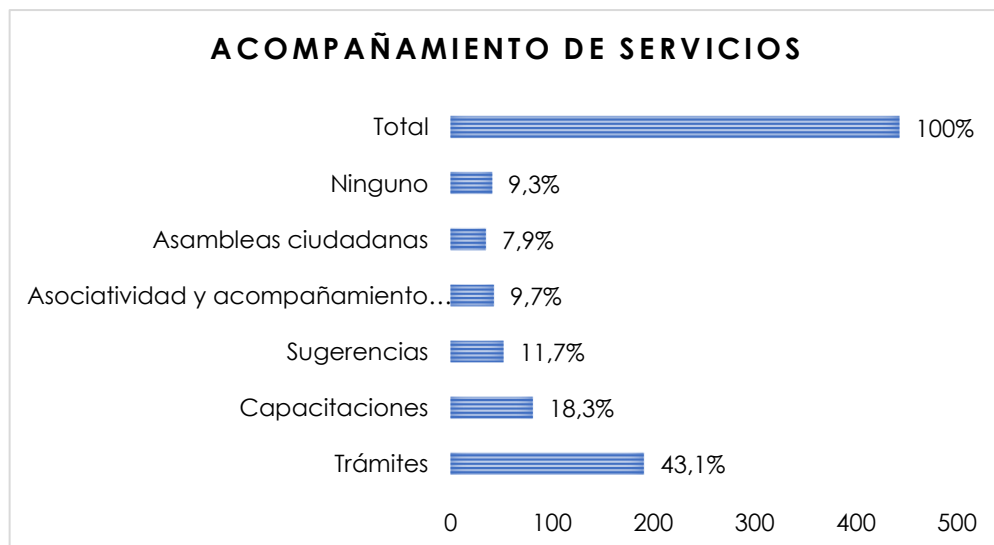
|   |                    | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|---|--------------------|-------------------|-------------------|
| ¿Ha recibido acompañamiento por parte del departamento de participación ciudadana del GAD Municipal de Bolívar? | Muy Frecuentemente | 14                | 3,9%              |
|   | Frecuentemente     | 54                | 15,0%             |
|   | Ocasionalmente     | 96                | 26,7%             |
|   | Rara Vez           | 157               | 43,6%             |
|   | Nunca              | 39                | 10,8%             |
|   | Total              | 360               | 100,0%            |

**Fuente.** Investigación de Campo.

El programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2016) puntualiza: “la participación ciudadana en los procesos de gobernanza y prestación de servicios tienen el potencial de mejorar el acceso a los servicios públicos, la calidad de su prestación y los resultados de bienestar en toda una gama de sectores”.

En cuanto a los resultados de la encuesta, alrededor de 6 de cada 10 encuestados dijeron que el GAD de Ciudad Bolívar los apoya en cuanto a trámites y capacitación. (Ver ilustración 5). Los funcionarios públicos entrevistados señalan que acogen las peticiones de la ciudadanía por medio de las asambleas ciudadanas cantonales y parroquiales para garantizar la transparencia en los procesos gubernamentales.





**Ilustración 5.** Acompañamiento en servicios públicos

**Fuente.** Investigación de Campo.

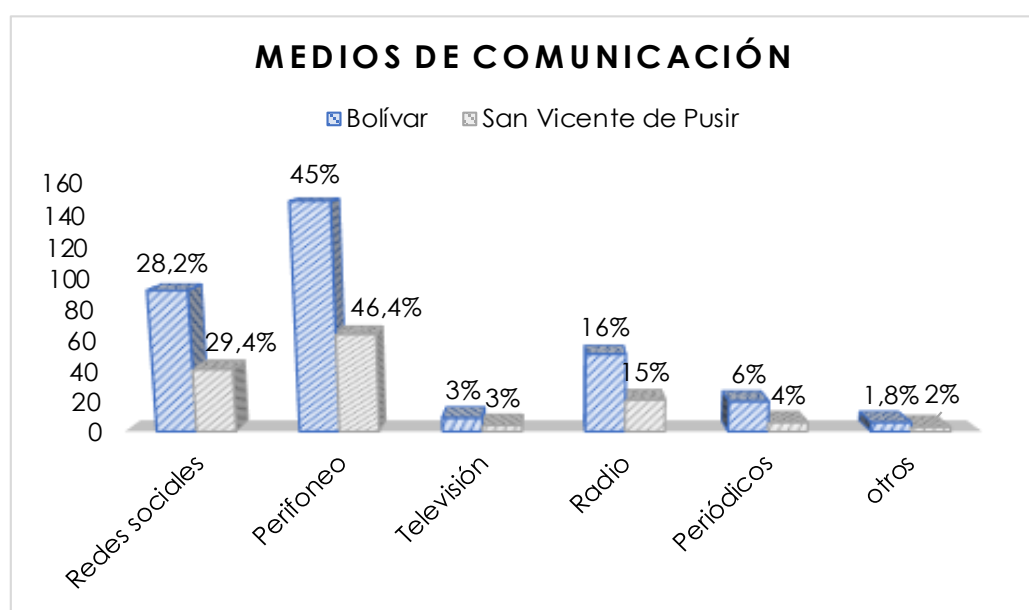
Las administraciones públicas dentro de su gestión ha incorporado medios de comunicación innovadores y tradicionales, como es el caso del GAD de Bolívar, que lo ha realizado con la finalidad de promover servicios, generar transparencia en los procesos administrativos y mejorar la comunicación con el ciudadano, es por ello que Cárdenas y Amézquita (2020) mencionan que “los medios de comunicación tradicionales y contemporáneos como las redes sociales, se han convertido en una gran fuente de influencia a nivel mundial, impactando en la vida del ser humano en el ámbito personal y social de la participación” (p. 75).

Frente a la investigación realizada 4 de cada 10 encuestados manifiestan que los medios de comunicación más utilizados en las parroquias de Bolívar y San Vicente de Pusir es el perifoneo (Ver tabla 6) y aproximadamente 3 de cada diez ciudadanos mencionan que la institución emplea las redes sociales para difundir la participación ciudadana (Ver ilustración 6). En este sentido, los funcionarios públicos encuestados explican que se hace uso de las redes sociales, la página virtual del municipio y el perifoneo para publicar y difundir las convocatorias a la rendición de cuentas, la administración de los fondos públicos y se publican las planillas de avance y liquidación de obras.

**Tabla 6.** Medios de comunicación

|  |                | Parroquias |        |            |        |
|--|----------------|------------|--------|------------|--------|
|  |                | Bolívar    |        | S.V. P     |        |
|  |                | Frecuencia | %      | Frecuencia | %      |
| ¿Cuáles son los medios de comunicación que el GAD Municipal de Bolívar utiliza para difundir la participación ciudadana? | Redes sociales | 92         | 28,2%  | 41         | 29,4%  |
|  | Perifoneo      | 148        | 45,0%  | 64         | 46,4%  |
|  | Televisión     | 9          | 3,0%   | 4          | 3,0%   |
|  | Radio          | 51         | 16,0%  | 21         | 15,2%  |
|  | Periódicos     | 20         | 6,0%   | 6          | 4,0%   |
|  | Otros          | 6          | 1,8%   | 3          | 2,0%   |
|  | Total          | 326        | 100,0% | 139        | 100,0% |

**Fuente.** Investigación de Campo.



**Ilustración 6.** Medios de comunicación

**Fuente.** Investigación de Campo.

## 2. Dimensión: Mecanismos de Control Social.

El GAD de Bolívar, mediante el departamento de participación ciudadana busca garantizar espacios de participación que son los indicados, es así que los mecanismos de control social como menciona Torres (2020):

Empoderan a las organizaciones de la sociedad civil para que se pronuncien y aumenten la participación ciudadana a nivel gubernamental. Estableció al pueblo como primer dirigente y controlador del poder público con la creación de Transparencia y Control Social (p. 122).

Partiendo de los resultados, indican que aproximadamente 6 de cada 10 personas encuestadas han hecho uso de rendición de cuentas como mecanismo de control social (Ver tabla 7), puesto que es el único mecanismo que se ha promovido por el Municipio de Bolívar. Además, en la entrevista realizada a la Srta. Jessica Basantes directora del Departamento de Participación Ciudadana y Control Social del GAD de Bolívar recalca que, de acuerdo con los espacios que se generan para que el ciudadano participe activamente priorizan la rendición de cuentas que se realiza de manera anual en donde la ciudadanía ve reflejado las sugerencias, proyectos, entre otros. Por otra parte, el señor Enrique Benalcázar menciona que ha reclamado en calidad de líder de la comunidad de Bolívar el uso de otros mecanismos que la ley y la ordenanza del municipio mencionan ya que la participación es muy limitada.

**Tabla 7.** Mecanismos de Control Social

|                       |                      | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|-----------------------|----------------------|-------------------|-------------------|
|                       | Veedurías            | 24                | 6,7%              |
| De todos los          | Rendición de cuentas | 203               | 56,4%             |
| mecanismos de control | Observatorios        | 44                | 12,2%             |
| social a continuación | Ninguno              | 89                | 24,7%             |
| mencionados ¿En cuál  | Total                | 360               | 100,0%            |
| de ellos ha           |                      |                   |                   |
| participado?          |                      |                   |                   |

**Fuente.** Investigación de Campo.

### **3. Dimensión: Democracia.**

Para comenzar a hablar del tema de la democracia debemos intentar establecer un significado lo más exacto posible, y para ello, se cree conveniente mencionar a Abraham Lincoln (1863), quien sujeta que la democracia "es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo", asimismo, la democracia tiene mayor efectividad cuando existe la cooperación de la ciudadanía de forma consciente e inclusiva en los procesos de gobierno, es así que en la actualidad, además de elegir y ser elegidos se requiere de una participación ciudadana dirigida a promover el respeto de los derechos y libertades de las personas.

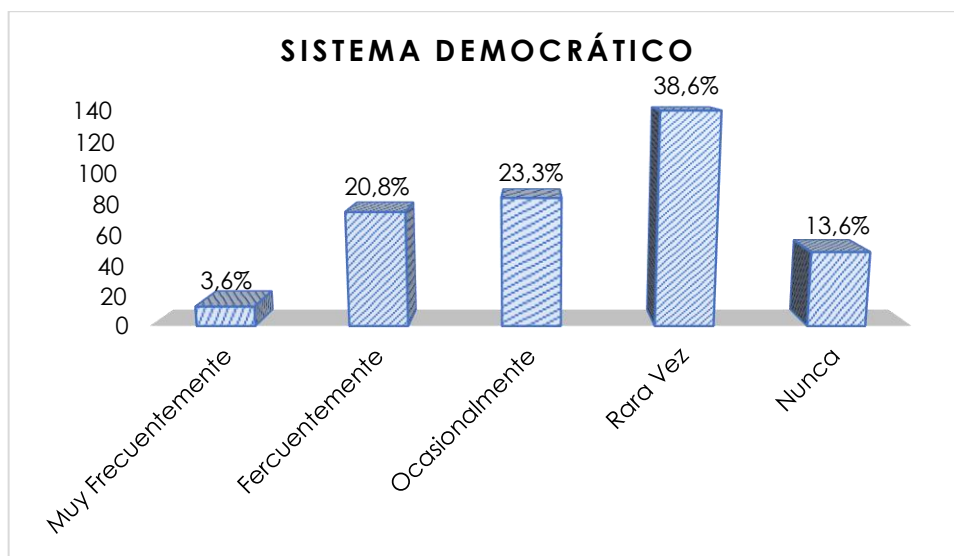
El proceso de la democracia comunitaria implica responsabilidad por parte de las instituciones públicas y los ciudadanos, puesto que para que exista fortalecimiento democrático es necesaria la participación de las comunidades rurales de Bolívar y San Vicente de Pusir, según Balado (2019):

La democracia comunitaria a más de promover la inclusión, igualdad jurídica y el ejercicio de los derechos colectivos busca proyectarse como un nuevo modelo de participación y búsqueda de consensos, y que este fuera utilizado y aplicado por los demás sectores poblacionales del país, dentro del debate, planificación y decisión de los diversos asuntos públicos. La democracia comunitaria va más allá del ejercicio del voto, la elección de autoridades públicas o la militancia en partidos políticos.

Los resultados arrojados por la investigación indican que aproximadamente 4 de cada 10 habitantes manifiesta que rara vez rige el sistema democrático en las comunidades (Ver ilustración 7). Es preciso señalar lo que nos menciona Enrique Benalcázar, líder comunitario de Bolívar, puesto que manifiesta que las comunidades se involucran en los procesos del municipio y cada año se organizan por barrios para dar a conocer las inquietudes y sugerencias por medio de un oficio al alcalde del cantón, sin embargo, no obtienen una respuesta motivada por parte de la institución.

Por ende, la democracia comunitaria no hace referencia únicamente al sufragio en las elecciones por un representante, sino que se manifiesta como la lucha de las comunidades por generar participación e inclusión de los actores en la toma de

decisiones y los diversos asuntos de interés comunitario necesarios para consolidar el bienestar común y ser escuchados por las autoridades.



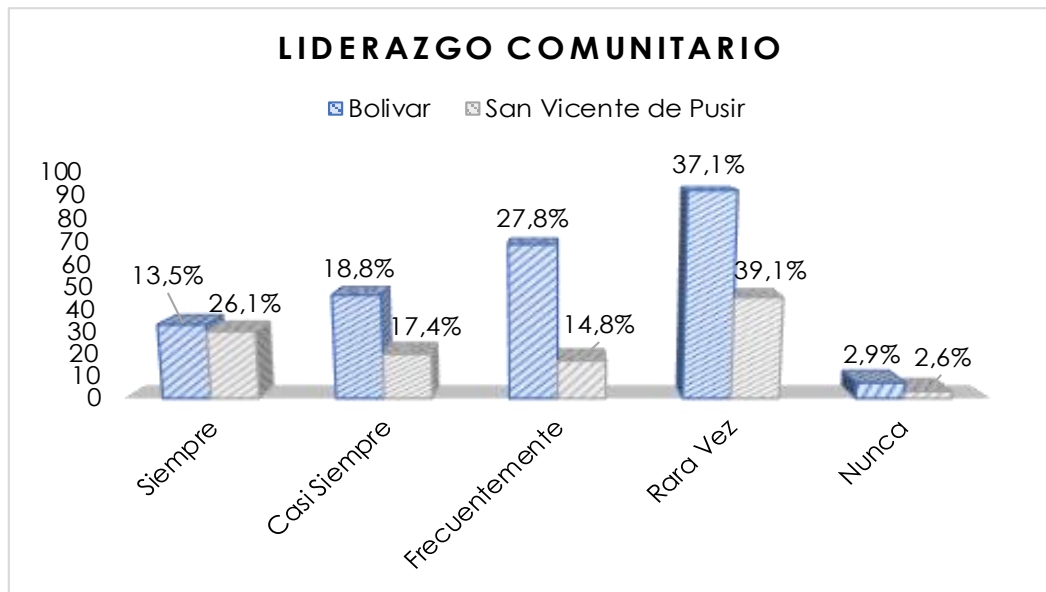
**Ilustración 7.** Sistema democrático.

**Fuente.** Investigación de Campo.

#### **4. Dimensión: Liderazgo comunitario**

Aveiga, Méndez y Calderón (2020) puntualiza que "un líder debe precautelar el mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, entre otros, combatiendo las necesidades e injusticias, que azota a la sociedad, sin esperar ningún tipo de retribución" (p.3).

En cuanto a los resultados obtenidos de las parroquias Bolívar y San Vicente de Pusir respectivamente se evidencia que aproximadamente 4 de cada 10 personas encuestadas afirman que rara vez se presentan líderes comunitarios en las parroquias (Ver ilustración 8). En la entrevista realizada al Sr. Enrique Benalcázar líder de la comunidad de Bolívar, recalca que, si existen líderes comunitarios, pero rara vez son conocidos debido a la limitada gestión con las autoridades, lo que a su vez genera que las sugerencias de los ciudadanos no sean acogidas por la institución, puesto que, los líderes comunitarios son un componente fundamental para el desarrollo local y atención las necesidades insatisfechas.



**Ilustración 8.** Liderazgo Comunitario

**Fuente:** Investigación de Campo.

Para que la gestión de las comunidades se lleve a cabo, se establece o es necesario estar representados por un líder, y que el mismo posea características de progreso y visión, al respecto Vargas (2017) menciona que:

El liderazgo es una de las capacidades más esenciales en las organizaciones, las familias, el sector público y en general, en la sociedad. Un líder es aquel que tiene capacidad de llevar a otros a realizar sus sueños, capaz de emprender nuevos proyectos, nuevas aventuras, nuevas visiones y, sobre todo, capaz de tener resultados. El líder es esencialmente el motor del cambio social, que permite a sus seguidores la confianza, la esperanza, el entusiasmo, el compromiso y la energía positiva para concluir sus metas. (Vargas, 2017)

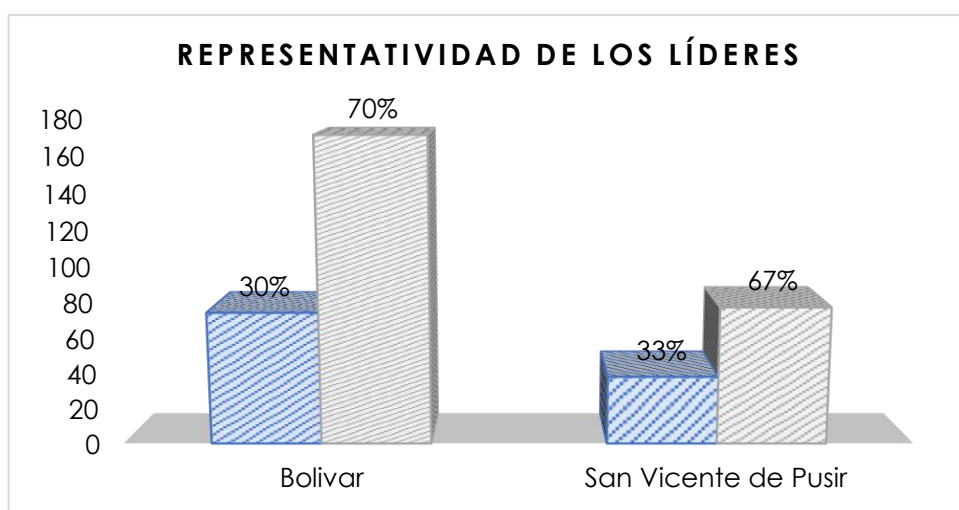
De acuerdo con la encuesta aplicada, en la parroquia de Bolívar y San Vicente de Pusir 7 de cada 10 personas encuestadas afirman que no se sienten representadas por los líderes de la comunidad, ya sea por la desconfianza, la priorización de intereses personales entre, otras razones (Ver ilustración 9).

Sin embargo, en la entrevista realizada al funcionario Lenin Cadena director de Planificación asegura que en el sector rural los líderes y los ciudadanos muestran interés por el trabajo en conjunto con el GAD y las necesidades que tiene por un bien

en común, por parte de los residentes de las comunidades aseguran que no se sienten representados ya que los líderes no cumplen con las expectativas que desean.

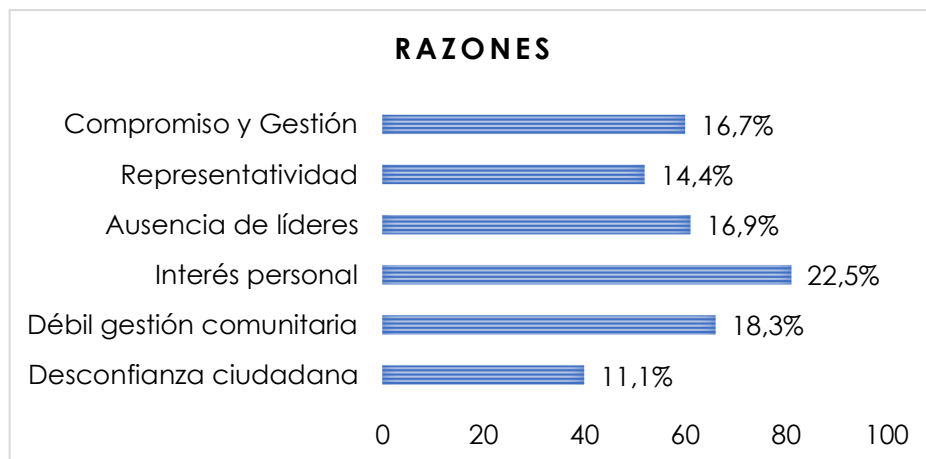
Esto se debe a diversas razones, con un 22,5% de personas encuestadas de las parroquias Bolívar y San Vicente de Pusir, afirman que la razón más frecuente del porque no se sienten representados por sus líderes es el interés personal, ya que son muy pocos los líderes que realizan gestión en beneficio de la comunidad (Ver ilustración 10), la mayoría de las líderes actúan en beneficio propio, colocando el bien común de la comunidad a un lado. En cuanto a la percepción del Sr. Enrique Benalcázar, da a conocer que el líder de una comunidad tiene como prioridad participar en reuniones y organizar a los ciudadanos de las comunidades a su cargo.

Los líderes como menciona Ballesteros (2021) "ya no pueden ser "controladores", deben ser "influenciadores", generar admiración, respeto, confianza y espíritu colaborativo, permitiendo que todos sus colaboradores aporten ideas. Los líderes deben identificar exactamente el resultado que quieren lograr" (p.18).



**Ilustración 9.** Representatividad de líderes

**Fuente.** Investigación de Campo.



**Ilustración 10.** Principales razones de la representatividad

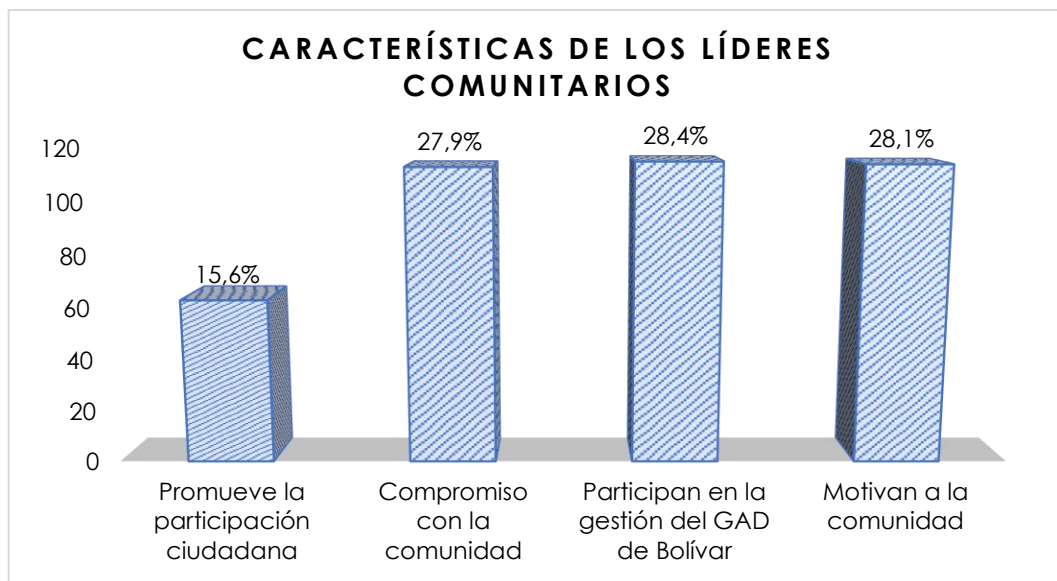
**Fuente.** Investigación de Campo.

En cuanto a las características que un líder debe poseer Justa de Izarra, Peña y Sáenz (2020) afirman que:

Dentro del estilo de liderazgo democrático se sitúa al liderazgo comunitario, debido a las cualidades que se centran en la participación de todos los beneficiados (miembros de un grupo-comunidad); por lo general todo plan o actividad es materia de discusión y consenso grupal. (pàg.7)

De las encuestas aplicadas a la parroquia de Bolívar y San Vicente de Pusir se puede notar que el 28,4% de personas encuestadas coinciden en que la característica más importante de un líder comunitario es que participe activamente en las gestiones que realiza el GAD Municipal de Bolívar (Ver ilustración 11). Por otra parte 2 de cada 10 encuestados consideran que otra característica importante es la motivación de un líder hacia la comunidad a la que representa, debido a que si hay motivación los moradores de las comunidades participan en proyectos y mingas para beneficio del lugar donde residen. En la entrevista aplicada al funcionario del GAD Municipal de Bolívar Lenin Cadena director de Planificación corrobora que, si bien es importante recalcar que el ciudadano espera de un líder comprometido, con ánimo de gestión e involucramiento con las autoridades para un mejor desarrollo de la comunidad, con nuevas oportunidades de progreso y que posea características dignas de apoyo y confianza.





**Ilustración 11.** Características de los líderes comunitarios

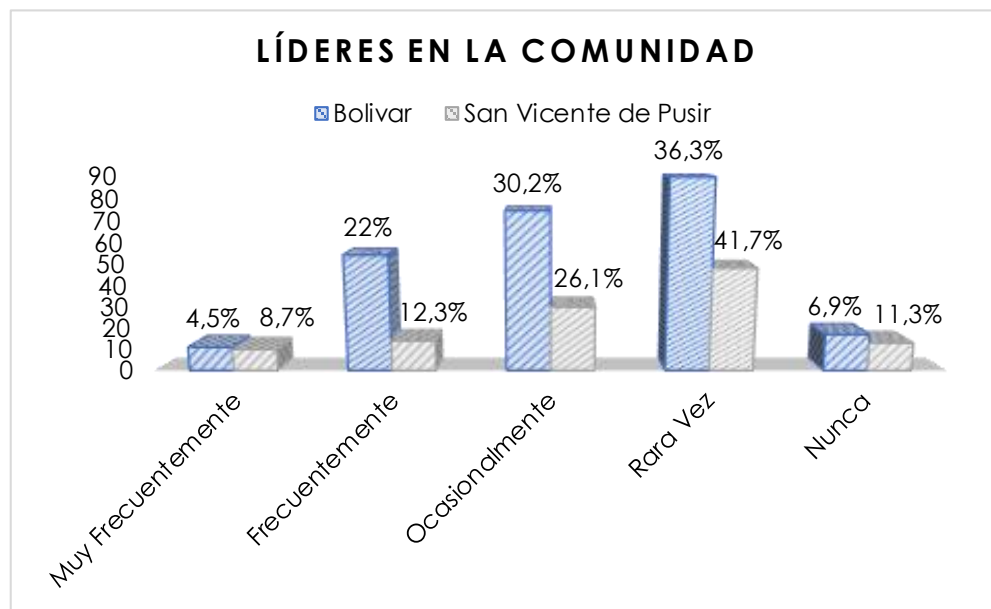
**Fuente:** Investigación de Campo.

El desarrollo comunitario según Melero (2015) “empieza desde los procesos que permitan conocer y priorizar las necesidades de una comunidad, incitando a la participación consciente y organizada de la población, que se convertía en protagonista activa de los proyectos e intervenciones que se llevaban a cabo” (p. 205).

Los resultados de la encuesta aplicada en las parroquias de Bolívar y San Vicente de Pusir arrojan que aproximadamente 4 de cada 10 encuestados afirman que rara vez las necesidades de su comunidad son satisfechas por la gestión realizada del Municipio de Bolívar en cooperación con los líderes comunitarios, debido a que no se genera la coordinación o confianza necesaria que el ciudadano necesita, pues ellos están cansados de promesas que solo quedan en palabras (Ver ilustración 12).

En cuanto a la entrevista realizada al Sr. Enrique Benalcázar líder comunitario, comparte su percepción en cuanto a las necesidades que no son satisfechas en su totalidad, pues en la reunión que se realiza anualmente, las sugerencias de los ciudadanos no son acogidas por las autoridades. Además, la percepción de los funcionarios entrevistados afirma que en las gestiones y obras públicas realizadas en el respectivo periodo se han tomado en cuenta las sugerencias de los ciudadanos,

lo que les ha permitido dar cumplimiento con lo que se estipula en la rendición de cuentas.



**Ilustración 12.** Líderes en la comunidad

**Fuente.** Investigación de Campo.

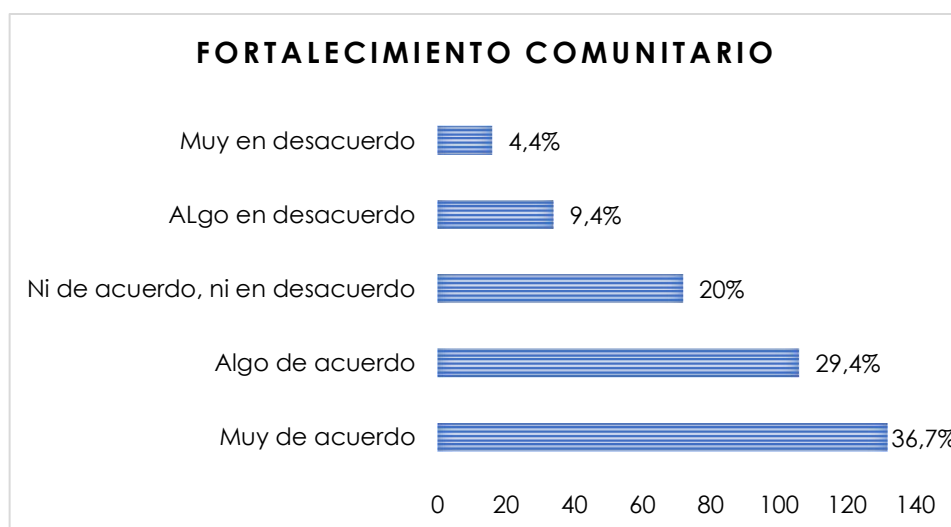
## 5. Dimensión: Empoderamiento

El empoderamiento comunitario es un referente para dar paso a un protagonismo de participación del ciudadano activamente como lo estipula la ley, Mora (2015) afirma que:

El empoderamiento trata de convertir a las personas y a las comunidades en protagonistas de su propio cambio, dotándolas de control y dominio sobre su realidad, haciéndolas responsables de las acciones en las que se involucran y por las que están afectadas, en aras de lograr la transformación positiva de la misma, mejorando su calidad de vida (p.9).

Frente a la encuesta aplicada en las comunidades de Bolívar y San Vicente de Pusir, aproximadamente 4 de cada 10 personas encuestadas manifiestan que están muy de acuerdo en que el GAD de Bolívar a través de la participación ciudadana genere fortalecimiento comunitario (Ver ilustración 19). Los ciudadanos de las parroquias mencionan que, si el fortalecimiento se promueve, la participación ciudadana lograría ser más activa en cada uno de ellos.

Además, los entrevistados Jessica Basantes y Lenin Cadena funcionarios del GAD Municipal de Bolívar corroboran que en cuanto a fortalecimiento comunitario y su relación con la participación ciudadana es tener una comunidad organizada, para de esta manera obtener mejores resultados y dividir esfuerzos, con liderazgo definido que encamine al ciudadano por una vía de hecho y derecho a través de la ordenanza que se maneja. Esto sucede en los barrios rurales que son más unidos y cuentan con un sistema socio organizativo.



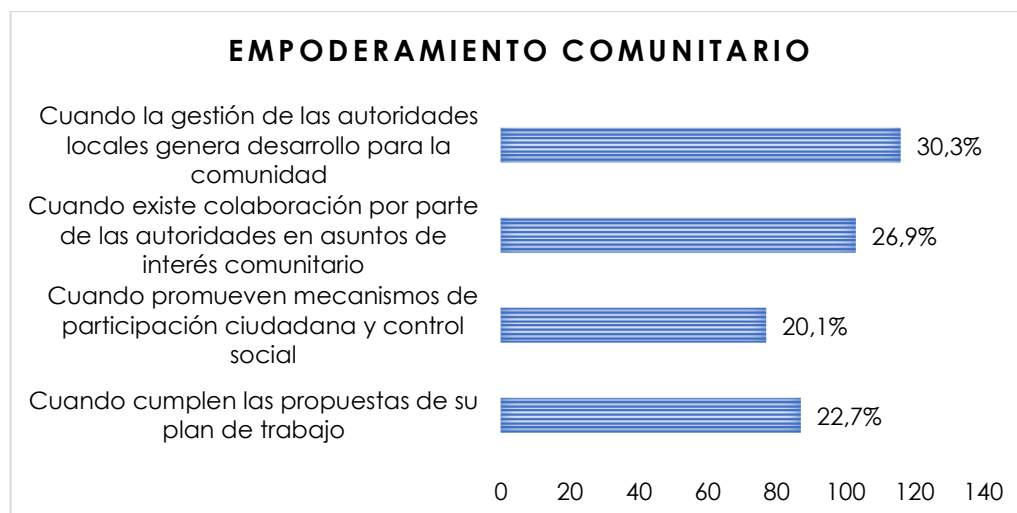
**Ilustración 13.** Fortalecimiento comunitario

**Fuente:** Investigación de Campo.

Los resultados afirman que apenas 3 de las 10 personas encuestadas consideran que el GAD Municipal de Bolívar promueve el empoderamiento comunitario cuando la gestión de las autoridades locales genera desarrollo para la comunidad (Ver ilustración 14), se observa un cierto descontento por parte del ciudadano ya que mencionaban que las autoridades no se involucran en las necesidades, proyectos, sugerencias que tienen.

Sin embargo, la funcionaria pública Jessica Basantes directora del área Participación Ciudadana da a conocer que ellos como institución fomentan el empoderamiento comunitario, mediante charlas que conllevan a la realización de proyectos y mingas comunitarias que le permite al ciudadano empoderarse de las gestiones que se realizan en el GAD Municipal de Bolívar.

Por lo tanto, los municipios son capaces de promover fortalecimiento comunitario o empoderar al ciudadano como menciona Mardones y Velásquez (2015) “cuando es capaz de abordar los procesos internos en el que las poblaciones generan acciones y actividades de forma conjunta y autónoma para intervenir sobre sus vidas” (p.83).



**Ilustración 14.** Empoderamiento comunitario

**Fuente.** Investigación de Campo.

## 6. Dimensión: Cohesión social

La confianza y la integración permiten un sentido de pertenencia al ciudadano, Solano (2011) por su parte comenta que:

El concepto de Cohesión Social se refiere a la naturaleza es decir que estaría hablando de características de los vínculos sociales que permiten a los individuos experimentar un sentido de pertenencia social (en diversas escalas), confiar en los demás (confianza horizontal), reconocer la legitimidad de la sociedad y confiar en sus instituciones. La Cohesión Social habla entonces de los distintos principios que permite la integración social. (p. 71)

Los resultados que arroja la encuesta aplicada a las parroquias Bolívar y San Vicente de Pusir indican que aproximadamente 4 de cada 10 encuestados se muestran poco satisfechos con la integración entre miembros de su comunidad y el GAD Municipal de Bolívar (Ver tabla 8). Los funcionarios públicos entrevistados señalan que para generar la integración es necesario promover las veedurías, lo único que obstaculiza este proceso, es el engorroso trámite que se debe realizar lo que genera un retén al

ciudadano. El Sr. Enrique Benalcázar líder de la comunidad de Bolívar, corrobora que la integración sería muy satisfactoria si las obras que realizan las autoridades permitiesen fortalecer a la comunidad.

**Tabla 8.** Integración de la comunidad

|  | <b>Frecuencia</b>     | <b>Porcentaje</b> |        |
|--|-----------------------|-------------------|--------|
| ¿Qué tan satisfactoria es la integración entre los miembros de su comunidad y el GAD Municipal de Bolívar? | Nada Satisfecho       | 53                | 14,7%  |
|  | Poco Satisfecho       | 160               | 44,4%  |
|  | Neutral               | 112               | 31,1%  |
|  | Muy satisfecho        | 33                | 9,2%   |
|  | Totalmente satisfecho | 2                 | 0,6%   |
|  | Total                 | 360               | 100,0% |

**Fuente:** Investigación de Campo.

La confianza según Valdez y Huerta (2018) afirman que “el término confianza resulta de la experiencia vivida hasta ahora y de la esperanza en lo bueno del hombre” (p.4).

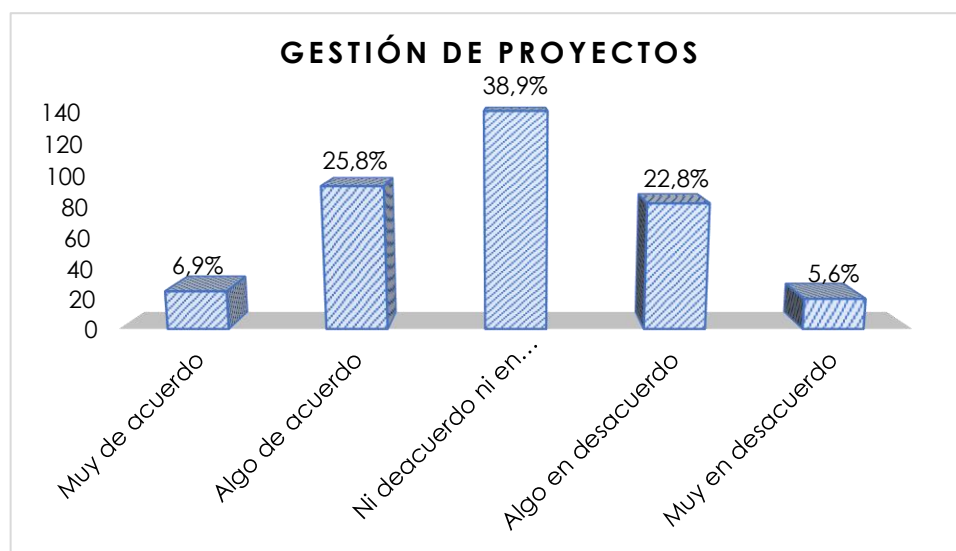
Los resultados que arroja la encuesta aplicada a las parroquias Bolívar y San Vicente de Pusir indican que aproximadamente 4 de cada 10 encuestados no están ni de acuerdo ni en desacuerdo el considerar que la gestión de proyectos realizada por el municipio de Bolívar sea confiable (Ver ilustración 15).

En cuanto a la entrevista que se realizó a funcionarios del GAD Municipal de Bolívar, señalan que a percepción propia si existe confianza, ya que es un GAD de puertas abiertas y que amparados en la LOTAIP se encuentra información de cada área del GAD de Bolívar; además, en lo que respecta al sector rural se evidencia el trabajo en conjunto con las autoridades.

De tal manera que Naranjo (2022) menciona que:

La integridad de la política, la comunicación y participación ciudadana en un gobierno tiene que lograr engranarse para que exista una coherencia entre lo

que se piensa, lo que se hace y lo que se comunica, de tal forma que se logre construir un buen gobierno en donde la confianza ciudadana esté presente. (p.7)



**Ilustración 15.** Gestión de Proyectos

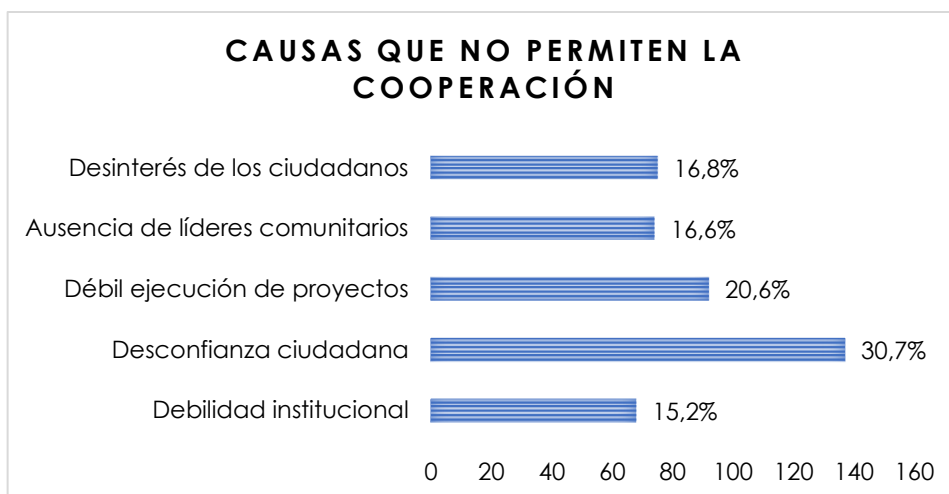
**Fuente.** Investigación de Campo.

La cooperación municipal según Rodríguez (2013):

Se destaca la concreción y la visión de cercanía que está presente desde la perspectiva del municipio, haciéndola más eficaz por ese sentido de cercanía y de un conocimiento más concreto de las necesidades y de la realidad de la gente. Es fundamental que la cooperación forme parte de la dimensión ciudadana y no se convierta solamente en una dimensión "altamente profesionalizada". (p. 234)

Por ello los resultados que arroja la investigación en las parroquias de Bolívar y San Vicente de Pusir indican que aproximadamente 3 de cada 10 encuestados afirman que la desconfianza ciudadana no permite la cooperación entre comunidades rurales y GAD Municipal de Bolívar (Ver ilustración 21). Por otra parte, los funcionarios públicos señalan que la cooperación permite fortalecer al ciudadano a través de mecanismos de participación y organización de mingas, pero como punto negativo son las escasas capacitaciones.

En cuanto a la percepción del líder comunitario de la parroquia de Bolívar, el Sr Enrique Benalcázar, menciona que la cooperación entre ciudadano y municipio es esencial para generar confianza y fortalecer aspectos en la toma de decisiones realizadas por las autoridades. En este sentido Vitelli (2016) afirma que “una comunidad se fortalece con la puesta en marcha de instancias de interacción y diálogo entre los actores, así como el establecimiento de medidas de confianza y transparencia y por la construcción de una comunidad estratégica” (p.239).



**Ilustración 16** Causas que no permiten la cooperación

**Fuente.** Investigación de Campo.

## V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1. CONCLUSIONES

- La ciudadanía a través de la utilización de los mecanismos de participación ciudadana ha influenciado en la gestión pública del GAD Municipal de Bolívar permitiendo de esta manera alcanzar un limitado empoderamiento comunitario y la cohesión social, lo cual no permite la participación efectiva del ciudadano.
  
- El débil fortalecimiento comunitario es ocasionado por un bajo liderazgo comunitario, necesidades insatisfechas, regularidad en el cumplimiento de proyectos y elevada desconfianza ciudadana, lo cual dificulta el desarrollo de las comunidades rurales.
  
- La limitada participación ciudadana en el GAD Municipal de Bolívar se debe a un desconocimiento de los mecanismos de participación ciudadana y control social, elevados niveles de corrupción en la institución pública y el bajo incentivo a participar en los asuntos públicos lo cual conlleva a una reducción de espacios que permitan dar a conocer sus necesidades insatisfechas y una disminución en el bienestar de la comunidad.



## 5.2. RECOMENDACIONES

- El GAD deberá implementar encuentros de participación ciudadana para dar a conocer los mecanismos de participación ciudadana y los beneficios que permitirá el empoderamiento y el desarrollo comunitario. De esta manera lograr el involucramiento del ciudadano.
  
- El GAD municipal de Bolívar deberá implementar un plan de capacitaciones sobre competencias de liderazgo, resiliencia comunitaria, resolución de conflictos, organización y participación comunitaria con la finalidad de generar un ambiente propicio para la cooperación y colaboración entre ciudadanos.
  
- El departamento de participación ciudadana deberá implementar un modelo de gestión de participación ciudadana y control social que involucre a la ciudadanía del cantón Bolívar y de manera particular a las parroquias rurales de Bolívar y San Vicente de Pusir lo cual conllevará a garantizar el derecho del ciudadano en la toma de decisiones.

## VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cárdenas Elizalde, M., Cortés Cáceres, F., Escobar Latapí, A., Nahmad Sittón, S., John , S., & Teruel Belismelis, G. (noviembre de 2015). Cohesión social: balance conceptual y propuesta teórico metodológica. [https://www.coneval.org.mx/informespublicaciones/informespublicaciones/documentos/cohesion\\_social\\_balance\\_conceptual.pdf](https://www.coneval.org.mx/informespublicaciones/informespublicaciones/documentos/cohesion_social_balance_conceptual.pdf)
- Mardones, R., & Velásquez, F. (2015). Fortalecimiento de la participación comunitaria a través de la radio local. Una propuesta de investigación-acción participativa con jóvenes en Chaitén. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/magallania/v43n3/art07.pdf>
- Revelo, O., Collazos, C., & Jiménez, J. (11 de noviembre de 2017). El trabajo colaborativo como estrategia didáctica para la enseñanza/aprendizaje de la programación: una revisión sistemática de literatura. Revista Scielo: <http://www.scielo.org.co/pdf/teclo/v21n41/v21n41a08.pdf>
- Abreu, J. L. (abril de 2015). Análisis al Método de la Investigación. [http://www.spentamexico.org/v10-n1/A14.10\(1\)205-214.pdf](http://www.spentamexico.org/v10-n1/A14.10(1)205-214.pdf)
- ACNUR. (2018). Fortalecimiento comunitario. MARCO INTEGRAL REGIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y SOLUCIONES PARA AMÉRICA CENTRAL Y MÉXICO: <https://www.refworld.org/es/pdfid/5c363cca4.pdf>
- Alulema, J. E. (noviembre de 2018). Repositorio Digital Universidad Central del Ecuador. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA PARROQUIA SAN CARLOS, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/16958>
- Álvarez, L. (septiembre de 2014). Mecanismos de participación ciudadana para la planificación y evaluación de la gestión pública en el Ecuador.

- Andrade, R. R. (2013). El liderazgo comunitario y su importancia en la intervención comunitaria. Universidad del Mar. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/psilat/n25/a05.pdf>
- Araujo, X. (diciembre de 2004). Una revisión básica sobre conceptos y teorías de gobernabilidad. 2022, de <https://www.redalyc.org/pdf/360/36090206.pdf>
- Aveiga Macay, V., Menéndez Menéndez, F., & Calderón Chica, D. (marzo de 2020). Liderazgo comunitario como eje de desarrollo social participativo. ECI: <file:///C:/Users/pc/Downloads/Dialnet-LiderazgoComunitarioComoEjeDeDesarrolloSocialParti-7471206.pdf>
- Aveiga, V., Menéndez, F., & Calderón, D. (2020). Liderazgo comunitario como eje de desarrollo social participativo. <https://revistas.itsup.edu.ec/index.php/sinapsis/article/view/209/438>
- Ballesteros, J. (mayo de 2021). Importancia del liderazgo en todos los niveles de una organización. <https://repository.uamerica.edu.co/bitstream/20.500.11839/8491/4/758574-2021-1-GTH.pdf>
- Baño, R. (2018). Nociones de la Participación Ciudadana. <http://flacsochile.org/biblioteca/pub/publicos/1998/libro/002297.pdf#page=15>
- Baptista, P., & Fernández, C. (2014). Metodología de la investigación. Distrito Federal, México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Bolado, J. (03 de junio de 2019). La democracia comunitaria en el Ecuador.
- Cárdenas, C., & Amezquita, L. (27 de Julio de 2020). Revisión narrativa del humor gráfico en medios de comunicación y su relación con la construcción identitaria y bienestar subjetivo de la mujer.

Castellanos, B. J. (15 de diciembre de 2017). El uso de los métodos deductivo e inductivo

para aumentar la eficiencia del procesamiento de adquisición de evidencias digitales. Revista Scielo: <http://www.scielo.org.co/pdf/cuco/v18n46/0123-1472-cuco-18-46-00056.pdf>

Castellanos, C. Q. (2017). Gobernanza y teoría de las organizaciones. Revista Scielo: <http://www.scielo.org.mx/pdf/perlat/v25n50/0188-7653-perlat-25-50-00039.pdf>

Castellanos, C. Q. (2017). Gobernanza y teoría de las organizaciones. Revista Scielo: <http://www.scielo.org.mx/pdf/perlat/v25n50/0188-7653-perlat-25-50-00039.pdf>

Climent, A. (11 de abril de 2015). Vocalía de Cooperación y Relaciones Internacionales. [enfermeriacomunitaria.org/web/index.php/menu-principal-item-asociacion/vocalias/vocalia-cooperacion-y-relaciones-internacionales/1170-el-trabajo-comunitario-como-base-de-la-cooperacion-para-el-desarrollo](http://enfermeriacomunitaria.org/web/index.php/menu-principal-item-asociacion/vocalias/vocalia-cooperacion-y-relaciones-internacionales/1170-el-trabajo-comunitario-como-base-de-la-cooperacion-para-el-desarrollo)

CPCCS. (agosto de 2014). ¿Qué son y qué hacen las asambleas ciudadanas y los consejos barriales? <https://www.cpccs.gob.ec/2014/08/que-son-y-que-hacen-las-asambleas-ciudadanas-y-los-consejos>.

Eberhardt, L. (2015). Democracias representativas en crisis. Democracia participativa y mecanismos de participación ciudadana como opción. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, 100.

Ecuador, S. T. (17 de octubre de 2017). Consejos Ciudadanos Sectoriales del Ecuador se reúnen en Quito. Quito, Pichincha, Ecuador.

Freire, E. E. (03 de diciembre de 2018). Las variables y su operacionalización en la investigación educativa. Revista Scielo: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442018000500039](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000500039)

García, I., & Villarruel, R. (2017). LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA: UN ELEMENTO CLAVE DEL CAPITAL SOCIAL. Revista Economía: <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/ECONOMIA/article/view/2042/190>

6

- González, L. D. (2017). Políticas Públicas. Mecanismos de Participación Ciudadana en las políticas públicas de América Latina: <https://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/politicas/article/view/2963/2706>
- Gorrochategui, N. (2019). Gobernanza moderna: Teoría y aplicaciones. En N. Gorrochategui, Gobernanza moderna. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Hernández, J., & Miranda, P. (2019). Participación ciudadana y el desempeño de los gobiernos subnacionales: una revisión bibliográfica. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 4.
- Iñiguez, M. (2017). Análisis de las políticas implementadas por el Estado Ecuatoriano desde el año 2013 hasta la actualidad, en torno a la Participación Ciudadana y su injerencia en el pleno de UNASUR. Azuay: Universidad de Azuay.
- Iñiguez, M. (2017). Análisis de las políticas implementadas por el Estado Ecuatoriano desde el año 2013 hasta la actualidad, en torno a la participación ciudadana y su injerencia en el pleno de UNASUR. Universidad de Azuay: [https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/6990/1/12938\\_esp.pdf](https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/6990/1/12938_esp.pdf)
- Justa de Izarra, Peña, H., & Sáenz, C. (junio de 2020). Retos del liderazgo comunitario frente a los paradigmas de la gestión social. Redalyc: <https://www.redalyc.org/journal/5736/573667940025/573667940025.pdf>
- Lincoln, A. (19 de noviembre de 1863). El gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.
- López, H. (2021). Participación ciudadana en los gobiernos locales: una revisión latinoamericana. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*.
- Lozano, J. (2003). En torno a la confianza. Redalyc: <https://www.redalyc.org/pdf/935/93500804.pdf>
- Melero, N. (2015). LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA EN PROCESOS DE DESARROLLO COMUNITARIO: UNA EXPERIENCIA DE COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA EN EL BARRIO DE JESÚS MARÍA LA HABANA VIEJA. *Revista Interuniversitaria*, 205.
- Méndez, M. J. (s.f.). COLABORACIÓN Y LIDERAZGO. <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/37292/1/Mar%C3%ADA%20Jes%C3%BA%20Pumar%20M%C3%A9ndez.pdf>

- Merino, M. (2017). La participación ciudadana en la democracia. <https://raep.com.mx/wp-content/uploads/2021/01/LA-PARTICIPACION-CIUDADANA.pdf>
- Montecinos, E., & Contreras, P. (2019). Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión sobre el estado actual. *Revista Venezolana de Gerencia*, 343.
- Montero, L. (2014). La silla vacía y el dilema de la participación ciudadana en el Ecuador. *Revista de Derecho*, 330. *Ius Humani. Law Journal*.
- Mora, M. F. (julio de 2015). Empoderamiento, participación y sentido de comunidad. Universidad de Jaume: [http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/136547/TFG\\_2014\\_ferreM.pdf](http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/136547/TFG_2014_ferreM.pdf)
- Mora, M. F. (julio de 2015). Empoderamiento, participación y sentido de comunidad. [http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/136547/TFG\\_2014\\_ferreM.pdf](http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/136547/TFG_2014_ferreM.pdf)
- Moreno, L. (2020). *Estrategia de Fortalecimiento Comunitario*. 58.
- Municipio de Bolívar. (2015). *PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL*. <https://odsterritorioecuador.ec/wp-content/uploads/2019/04/PDOT-CANTON-BOLIVAR-2016-2025.pdf>
- Naranjo, E. (2022). Estrategias de comunicación innovadoras y la confianza ciudadana en las instituciones públicas de Ambato. UTA: <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/36345/1/BJCS-CS-671.pdf>
- Narváez, D. (2018). Universidad Central del Ecuador Veedurías ciudadanas para el Control Social: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/15562>
- Narváez, E. (2008). Universidad autónoma y rendición de cuentas. SciELO.
- Naser, A., Williner, A., & Sandoval, C. (2020). Participación ciudadana en los asuntos públicos. Un elemento estratégico para la Agenda 2030.
- Ordoñez, H., & Trelles, D. (10 de septiembre de 2019). Universidad del Zulia. Control Social en la Participación Ciudadana: Una visión desde los servicios públicos locales: <https://www.redalyc.org/journal/280/28062322013/html/#:~:text=El%20control%20social%20como%20mecanismo%2C%20forma%20o%20modalidad%20en%20la,con%20funcionarios%20que%20llevan%20a>

- Padilla, S. E. (2019). La Comunidad. <https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/2502/Ensayo%20sobre%20el%20Concepto%20de%20Comunidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pérez, Y., & Torres, J. (2019). El Empoderamiento como resultante de la Participación Ciudadana y reafirmación del Capital Social. *Revista: Caribeña de Ciencias Sociales*. <https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/10/empoderamiento-participacion-ciudadana.html>
- Philip, K., & Scarta Scini. (2022). La clave de la cohesión social y el crecimiento en América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo (BID): <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Confianza-La-clave-de-la-cohesion-social-y-el-crecimiento-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- Rodríguez, A., & Pérez, O. (1 de marzo de 2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. <http://www.scielo.org.co/pdf/ean/n82/0120-8160-ean-82-00179.pdf>
- Rodríguez, M. (2013). LA COOPERACIÓN MUNICIPAL AL DESARROLLO ANTE LA CRISIS ACTUAL. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias sociales*, 234-235.
- Rodríguez, S. R. (1 de julio de 2019). Teoría de la democracia griega. *Revista Scielo*: <http://www.scielo.org.co/pdf/recig/v17n27/1900-6586-recig-17-27-602.pdf>
- Rosas, F. (2018). Características y enfoques de la gobernanza. *Quivera Revista de Estudios Territoriales*, 177.
- Salazar Fernando, & Sánchez, S. (12 de septiembre de 2017). Concepciones de la cooperación social: Weber y Mises. file:///C:/Users/pc/Downloads/Dialnet-ConcepcionesDeLaCooperacionSocial-6749237.pdf
- Sampieri, R. (2017). Metodología en la investigación. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Sancho, M. E. (26 de marzo de 2021). Guía de mecanismos de participación ciudadana para eliminación de trámites. [https://www.gob.ec/sites/default/files/2021-03/Gu%C3%ADa%20de%20participaci%C3%B3n%20ciudadana%2026\\_03\\_2021%20cambios.pdf](https://www.gob.ec/sites/default/files/2021-03/Gu%C3%ADa%20de%20participaci%C3%B3n%20ciudadana%2026_03_2021%20cambios.pdf)

- Sandoval, C., Navia, M., & Godínez, M. (abril de 2011). FORTALECIMIENTO COMUNITARIO COMO ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ANTE LOS NUEVOS CONTEXTOS SOCIALES. UAEH-Repositorio: [https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/6979/fortalecimiento\\_comunitario.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/6979/fortalecimiento_comunitario.pdf)
- Santana, C. L. (septiembre de 2014). Mecanismos de participación ciudadana para la planificación y evaluación de la gestión pública en el Ecuador. margen74: <https://www.margen.org/suscri/margen74/alvarez.pdf>
- SENPLADES. (2011). Guía de Participación Ciudadana en la Planificación de los GAD. <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Gu%C3%83c2%ada-de-Participaci%C3%83c2%b3n-Ciudadana-en-la-Planificaci%C3%83c2%b3n-de-los-GAD.pdf>
- Silva, J. (2015). EMPODERAMIENTO Y FORTALECIMIENTO: SIGNIFICADOS EN UN POSGRADO EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/6716>
- Solano, C. B. (2011). Entre la integración y la cohesión social. En Revisión teórica del concepto de cohesión social: hacia una perspectiva normativa para América Latina (pág. 71). Buenos Aires: CLACSO.
- Taguena, J., & Nería, B. (junio de 05 de 2020). La incidencia de la participación ciudadana en la eficiencia: El caso del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) en Hidalgo. <http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/ojscide/index.php/gyp/article/view/807>
- Torres, V. (2020). Ascenso y desgaste de la participación ciudadana en Ecuador. [file:///C:/Users/usuario/Downloads/4215-Texto%20del%20art%C3%ADculo-20167-1-10-20201126%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/4215-Texto%20del%20art%C3%ADculo-20167-1-10-20201126%20(1).pdf)
- Torres, V. H. (05 de julio de 2020). Ascenso y desgaste de la participación ciudadana en Ecuador. <file:///C:/Users/pc/Downloads/4215-Texto%20del%20art%C3%ADculo-20167-1-10-20201126.pdf>
- UNDP. (2016). Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe de revisión sistemática. Gestión del sector público.
- Universo, E. (2021). La debilidad institucional de Ecuador vuelve a ponerse de manifiesto con cuatro casos específicos. El Universo.



- Urbalejo, C. (30 de agosto de 2018). TRASCENDER CONTABILIDAD Y GESTIÓN. Rendición de Cuentas como herramienta para prevenir la Corrupción: <https://trascender.unison.mx/index.php/trascender/article/view/34/32>
- Valdez, A., & Huerta, D. (marzo de 2018). El financiamiento de los partidos políticos y la confianza ciudadana en México. Revista Scielo: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-49642018000100309](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-49642018000100309)
- Valverde, K., Gutiérrez, E., & García, M. (2013). Presupuesto público sin participación ciudadana. La necesidad de un cambio institucional en México para la consolidación democrática. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 120.
- Vargas, L. (31 de enero de 2017). Liderazgo en sociedad. <https://www.larepublica.net/noticia/liderazgo-en-sociedad>
- Villanueva, A. (2008). *Gobernanza y gestión pública*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Vitelli, M. G. (2016). Comunidad e identidad en la cooperación regional en defensa: entendimientos en conflicto sobre pensamiento estratégico en el Consejo de Defensa Sudamericano. *Escuela de Guerra Naval*: [https://www.researchgate.net/profile/Marina-Vitelli/publication/312353293\\_Comunidad\\_e\\_identidad\\_en\\_la\\_cooperacion\\_regional\\_en\\_defensa\\_Entendimientos\\_en\\_conflicto\\_sobre\\_pensamiento\\_estrategico\\_en\\_el\\_consejo\\_de\\_defensa\\_sudamericano/links/59405ae50f7e9ba171b](https://www.researchgate.net/profile/Marina-Vitelli/publication/312353293_Comunidad_e_identidad_en_la_cooperacion_regional_en_defensa_Entendimientos_en_conflicto_sobre_pensamiento_estrategico_en_el_consejo_de_defensa_sudamericano/links/59405ae50f7e9ba171b)
- Welp, Y. (2016). La participación ciudadana como compromiso democrático. *Revista Mexicana de Derecho Electoral*. *Revista Mexicana de Derecho Electoral*, 99.
- Yaguachi, J. (mayo de 2017). Universidad Central del Ecuador. Los Mecanismos de Participación Ciudadana en defensa del medio ambiente en la parroquia de Mindo, año 2015: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/1155>

## VII. ANEXOS

### Anexo 1. Acta de la sustentación de Predefensa del TIC



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

### ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN ORAL DE LA PREDEFENSA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

| ESTUDIANTE:          | IPIAL TIRIRA MELANY DAYANA   | CÉDULA DE IDENTIDAD:    | 0401988738                                |
|----------------------|--|-------------------------|---|
| PERIODO ACADÉMICO:   | 2022-B   |                         |   |
| PRESIDENTE TRIBUNAL: | PhD. ANGEL ANTONIO MARÍN PÉREZ   | DOCENTE TUTOR:          | MSC. MIKE JOFFRE CORAL ERAZO              |
| DOCENTE:             | HADA ESTHER SOLORZANO ROBINSON   |                         |   |
| TEMA DEL TIC:        | "Mecanismos de participación ciudadana y control social en las parroquias Bolívar y San Vicente de Pusir del cantón Bolívar y su incidencia en el fortalecimiento comunitario, periodo 2021" |                         |   |
| No.                  | CATEGORÍA  | Evaluación cuantitativa | OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES           |
| 1                    | PROBLEMA - OBJETIVOS   | 9,00                    | ORDENAR LOS OBJETIVOS DE MANERA COHERENTE |
| 2                    | FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA   | 9,00                    | 0   |
| 3                    | METODOLOGÍA  | 9,00                    | 0   |
| 4                    | RESULTADOS   | 9,00                    | EXPONER LOS HALLAZGOS DE LAS ENTREVISTAS  |
| 5                    | DISCUSIÓN  | 9,00                    | EXPONER LOS RESULTADOS DE LA DISCUSIÓN    |
| 6                    | CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES   | 9,00                    | 0   |
| 7                    | DEFENSA, ARGUMENTACIÓN Y VOCABULARIO PROFESIONAL   | 9,00                    | 0   |
| 8                    | FORMATO, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN  | 9,00                    | ACOPLARCE A LA GUÍA DE LA UNIVERSIDAD     |

Obteniendo una nota de: **9,00** Por lo tanto, **APRUEBA** ; debiendo el o los investigadores acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el **miércoles, 17 de noviembre de 2022**

  
Ph.D. ANGEL ANTONIO MARÍN PÉREZ  
PRESIDENTE TRIBUNAL

  
MSC. MIKE JOFFRE CORAL ERAZO  
DOCENTE TUTOR

  
HADA ESTHER SOLORZANO ROBINSON  
DOCENTE



# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

## ACTA

### DE LA SUSTENTACIÓN ORAL DE LA PREDEFENSA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

|                     |  |                      |                              |
|---------------------|--|----------------------|------------------------------|
| ESTUDIANTE:         | POZO MUESES JOSELIN YADIRA   | CÉDULA DE IDENTIDAD: | 0401508254                   |
| PERIODO ACADÉMICO:  | 2022-B   |                      |                              |
| PRESIDENTE TRIBUNAL | PhD. ANGEL ANTONIO MARÍN PÉREZ   | DOCENTE TUTOR:       | MSC. MIKE JOFFRE CORAL ERAZO |
| DOCENTE:            | HADA ESTHER SOLORZANO ROBINSON   |                      |                              |
| TEMA DEL TIC:       | "Mecanismos de participación ciudadana y control social en las parroquias Bolívar y San Vicente de Pusir del cantón Bolívar y su incidencia en el fortalecimiento comunitario ,periodo 2021" |                      |                              |

| No. | CATEGORÍA   | Evaluación cuantitativa | OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES           |
|-----|---|-------------------------|---|
| 1   | PROBLEMA - OBJETIVOS                              | 9,00                    | ORDENAR LOS OBJETIVOS DE MANERA COHERENTE |
| 2   | FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA                            | 9,00                    | 0   |
| 3   | METODOLOGÍA                                       | 9,00                    | 0   |
| 4   | RESULTADOS  | 9,00                    | EXPONER LOS HALLAZGOS DE LAS ENTREVISTAS  |
| 5   | DISCUSIÓN   | 9,00                    | EXPONER LOS RESULTADOS DE LA DISCUSIÓN    |
| 6   | CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES                    | 9,00                    | 0   |
| 7   | DEFENSA, ARGUMENTACIÓN Y VOCABULARIO PROFESIONAL  | 9,00                    | 0   |
| 8   | FORMATO, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN | 9,00                    | ACOPLARCE A LA GUÍA DE LA UNIVERSIDAD     |

Obteniendo una nota de: **9,00** Por lo tanto, **APRUEBA** ; debiendo el o los investigadores acatar el siguiente artículo:

Arl. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el **miércoles, 17 de noviembre de 2022**

  
 PhD. ANGEL ANTONIO MARÍN PÉREZ  
 PRESIDENTE TRIBUNAL

  
 MSC. MIKE JOFFRE CORAL ERAZO  
 DOCENTE TUTOR

  
 HADA ESTHER SOLORZANO ROBINSON  
 DOCENTE

**Anexo 2.** Certificado del abstract por parte de idiomas



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI FOREIGN  
AND NATIVE LANGUAGE CENTER

| <b>ABSTRACT- EVALUATION SHEET</b>   |  |   |  |   |
|---|--|---|--|---|
| <b>NAME:</b> Melany Dayana Ipial Tirira y Joselin Yadira Pozo Mueses  |  |   |  |   |
| <b>DATE:</b> 23 de noviembre de 2022  |  |   |  |   |
| <b>TOPIC:</b> "Mecanismos de participación ciudadana y control social en las parroquias Bolívar y San Vicente de Pusir del cantón Bolívar y su incidencia en el fortalecimiento comunitario, período 2021." |  |   |  |   |
| <b>MARKS AWARDED</b>  |  | <b>QUANTITATIVE AND QUALITATIVE</b>   |  |   |
| <b>VOCABULARY AND WORD USE</b>  | Use new learnt vocabulary and precise words related to the topic           | Use a little new vocabulary and some appropriate words related to the topic   | Use basic vocabulary and simplistic words related to the topic                     | Limited vocabulary and inadequate words related to the topic            |
|   | EXCELLENT: 2   | GOOD: 1<br>Vera Játiva<br>Edwin Andrés 5                                      | AVERAGE: 1   | LIMITED: 0,5  |
| <b>WRITING COHESION</b>   | Clear and logical progression of ideas and supporting paragraphs.          | Adequate progression of ideas and supporting paragraphs.                      | Some progression of ideas and supporting paragraphs.                               | Inadequate ideas and supporting paragraphs.                             |
|   | EXCELLENT: 2   | GOOD: 1,5   | AVERAGE: 1   | LIMITED: 0,5  |
| <b>ARGUMENT</b>   | The message has been communicated very well and identify the type of text  | The message has been communicated appropriately and identify the type of text | Some of the message has been communicated and the type of text is little confusing | The message hasn't been communicated and the type of text is inadequate |
|   | EXCELLENT: 2   | GOOD: 1,5   | AVERAGE: 1   | LIMITED: 0,5  |
| <b>CREATIVITY</b>   | Outstanding flow of ideas and events                                       | Good flow of ideas and events   | Average flow of ideas and events   | Poor flow of ideas and events   |
|   | EXCELLENT: 2   | GOOD: 1,5   | AVERAGE: 1   | LIMITED: 0,5  |
| <b>SCIENTIFIC SUSTAINABILITY</b>  | Reasonable, specific and supportable opinion or thesis Statement           | Minor errors when supporting the thesis statement                             | Some errors when supporting the thesis statement                                   | Lots of errors when supporting the thesis statement                     |
|   | EXCELLENT: 2   | GOOD: 1,5   | AVERAGE: 1   | LIMITED: 0,5  |
| <b>TOTAL/AVERAGE</b>  | 9 - 10: EXCELLENT<br>7 - 8,9: GOOD<br>5 - 6,9: AVERAGE<br>0 - 4,9: LIMITED |   | <b>TOTAL 9</b>   |   |



## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER

Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o Investigación.

**Autor:** Melany Dayana Ipial Tirira y Joselin Yadira Pozo Mueses

**Fecha de recepción del abstract:** 23 de noviembre de 2022

**Fecha de entrega del informe:** 23 de noviembre de 2022

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

Observaciones:

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según los rubrics de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9, por lo cual se valida dicho trabajo.

Atentamente



Firmado electrónicamente por:

EDISON BOANERGES PENAFIEL ARCOS

Ing. Edison Peñañiel Arcos MSc  
Coordinador del CIDEN

### Anexo 3. Encuesta



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA  
EMPRESARIAL

### CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Buenos días soy estudiante de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi del Carchi (UPEC) me encuentro realizando una investigación sobre el tema: "Mecanismos de participación ciudadana en las parroquias Bolívar y San Vicente de Pusir del cantón Bolívar y su incidencia en el fortalecimiento comunitario, período 2021", necesito su ayuda respondiendo unas cuentas preguntas y tomará pocos minutos, toda la información recopilada será absolutamente confidencial y para fines académicos.

#### Datos generales:

Edad

Género Masculino  Femenino  LGBTI

#### 1. ¿Considera usted que el sistema democrático rige en su comunidad?

|                          |                       |
|--------------------------|-----------------------|
| <input type="checkbox"/> | 1) Muy frecuentemente |
| <input type="checkbox"/> | 2) Frecuentemente     |
| <input type="checkbox"/> | 3) Ocasionalmente     |
| <input type="checkbox"/> | 4) Rara vez           |
| <input type="checkbox"/> | 5) Nunca              |

#### 2. ¿Considera usted que existe participación ciudadana en la Administración Pública?

|                          |                 |
|--------------------------|-----------------|
| <input type="checkbox"/> | 1) Siempre      |
| <input type="checkbox"/> | 2) Casi siempre |

|  |                   |
|--|-------------------|
|  | 3) Frecuentemente |
|  | 4) Rara vez       |
|  | 5) Nunca          |

**3. ¿Considera usted que el sistema democrático rige en su comunidad?**

|  |                       |
|--|-----------------------|
|  | 1) Muy frecuentemente |
|  | 2) Frecuentemente     |
|  | 3) Ocasionalmente     |
|  | 4) Rara vez           |
|  | 5) Nunca              |

**4. ¿Considera usted que existe participación ciudadana en la Administración Pública?**

|  |                   |
|--|-------------------|
|  | 1) Siempre        |
|  | 2) Casi siempre   |
|  | 3) Frecuentemente |
|  | 4) Rara vez       |
|  | 5) Nunca          |

**5. ¿Señale las causas por las cuales no hay participación ciudadana en su comunidad?**

|  |   |
|--|---|
|  | 1) Limitado liderazgo                                       |
|  | 2) Débil formación ciudadana                                |
|  | 3) Desconocimiento de mecanismos de participación ciudadana |
|  | 4) Débil acceso a la información pública                    |
|  | 5) Corrupción   |
|  | 6) Otro (Especificar)                                       |

**6. ¿Señale cuáles son las consecuencias de que la ciudadanía no participe en las decisiones que toma el GAD Municipal de Bolívar?**

|  |  |
|--|--|
|  | 1) Debilidad institucional                     |
|  | 2) Ausencia de control en la gestión           |
|  | 3) Débil bienestar de la comunidad             |
|  | 4) Escasos espacios de participación ciudadana |
|  | 5) Otro (especificar)                          |

**7. De los mecanismos de participación ciudadana a continuación enunciados, ¿En cuál de ellos ha participado?**

|  |                                    |
|--|------------------------------------|
|  | 1) Audiencias Públicas             |
|  | 2) Asambleas ciudadanas            |
|  | 3) Cabildos Populares              |
|  | 4) Silla Vacía                     |
|  | 5) Consejos Consultivos            |
|  | 6) Presupuestos participativos     |
|  | 7) Concejos ciudadanos sectoriales |
|  | 8) Otros (especificar)             |

**8. Ha participado en la toma de decisiones realizados por el GAD Municipal de Bolívar mediante:**

|  |                     |
|--|---------------------|
|  | 1) Proyectos        |
|  | 2) Reuniones        |
|  | 3) Asambleas        |
|  | 4) Campañas         |
|  | 5) Solicitudes      |
|  | Otros (especificar) |

**9. ¿Considera usted que el GAD Municipal de Bolívar promueve actividades que fomenten la participación ciudadana?**



|  |                       |
|--|-----------------------|
|  | 1) Muy frecuentemente |
|  | 2) Frecuentemente     |
|  | 3) Ocasionalmente     |
|  | 4) Rara vez           |
|  | 5) Nunca              |

**10. ¿Ha recibido acompañamiento por parte del departamento de participación ciudadana del GAD Municipal de Bolívar?**

|  |                       |
|--|-----------------------|
|  | 1) Muy frecuentemente |
|  | 2) Frecuentemente     |
|  | 3) Ocasionalmente     |
|  | 4) Rara vez           |
|  | 5) Nunca              |

**11. ¿En cuál de los servicios mencionados a continuación usted ha recibido acompañamiento por parte del departamento de participación ciudadana?**

|  |   |
|--|---|
|  | 1) Tramites                                   |
|  | 2) Capacitaciones                             |
|  | 3) Sugerencias                                |
|  | 4) Asociatividad y acompañamiento comunitario |
|  | 5) Asambleas ciudadanas                       |

**12. ¿Cuáles son los medios de comunicación que el GAD Municipal de Bolívar utiliza para difundir la participación ciudadana?**

|  |                   |
|--|-------------------|
|  | 1) Redes sociales |
|  | 2) Perifoneo      |
|  | 3) Televisión     |
|  | 4) Radio          |
|  | 5) Periódicos     |
|  | 6) Otros          |

**13. De todos los mecanismos de control social a continuación mencionados ¿En cuál**

**de ellos ha participado?**

|  |                         |
|--|-------------------------|
|  | 1) Veedurías            |
|  | 2) Rendición de cuentas |
|  | 3) Observatorios        |
|  | 4) Otros                |

**14. ¿En la comunidad en la que usted reside existen líderes comunitarios?**

|  |                   |
|--|-------------------|
|  | 1) Siempre        |
|  | 2) Casi siempre   |
|  | 3) Frecuentemente |
|  | 4) Rara vez       |
|  | 5) Nunca          |

**15. ¿Usted considera que está representado por los líderes de su comunidad?**

|  |                        |
|--|------------------------|
|  | 1) SI                  |
|  | 2) NO                  |
|  | 3) Indique las razones |

**16. ¿Cuáles de las siguientes características considera usted que presentan los líderes de la comunidad?**

|  |  |
|--|--|
|  | 1) Promueve la participación ciudadana         |
|  | 2) Compromiso con la comunidad                 |
|  | 3) Participan en la gestión del GAD de Bolívar |
|  | 4) Motivan a la comunidad                      |

**17. ¿Considera usted que los líderes y el GAD Municipal de Bolívar resuelven necesidades insatisfechas dentro de su comunidad?**

|  |                       |
|--|-----------------------|
|  | 1) Muy frecuentemente |
|  | 2) Frecuentemente     |
|  | 3) Ocasionalmente     |

|  |             |
|--|-------------|
|  | 4) Rara vez |
|  | 5) Nunca    |

**18. ¿Qué tan satisfactoria es la integración entre los miembros de su comunidad y el GAD Municipal de Bolívar?**

|  |                          |
|--|--------------------------|
|  | 1) Nada satisfecho       |
|  | 2) Poco Satisfecho       |
|  | 3) Neutral               |
|  | 4) Muy satisfecho        |
|  | 5) Totalmente satisfecho |

**19. ¿Considera usted confiable la gestión de proyectos que realiza el GAD municipal de Bolívar?**

|  |                                    |
|--|------------------------------------|
|  | 1) Muy de acuerdo                  |
|  | 2) Algo de acuerdo                 |
|  | 3) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo |
|  | 4) Algo en desacuerdo              |
|  | 5) Muy en desacuerdo               |

**20. ¿Considera usted que el GAD Municipal de Bolívar a través de la participación ciudadana genera fortalecimiento comunitario?**

|  |                                    |
|--|------------------------------------|
|  | 1) Muy de acuerdo                  |
|  | 2) Algo de acuerdo                 |
|  | 3) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo |
|  | 4) Algo en desacuerdo              |
|  | 5) Muy en desacuerdo               |

**21. ¿Cuándo considera usted que el GAD Municipal de Bolívar promueve el empoderamiento comunitario?**

|  |  |
|--|--|
|  | 1) Cuando cumplen las propuestas de su plan de trabajo |
|--|--|

|  |  |
|--|--|
|  | 2) Cuando promueven mecanismos de participación ciudadana y control social                   |
|  | 3) Cuando existe colaboración por parte de las autoridades en asuntos de interés comunitario |
|  | 4) Cuando la gestión de las autoridades locales genera desarrollo para la comunidad          |

**22. ¿Cuáles de las causas mencionadas a continuación considera usted que no permiten la cooperación entre los ciudadanos y el GAD Municipal de Bolívar?**

|  |                                     |
|--|-------------------------------------|
|  | 1) Debilidad institucional          |
|  | 2) Desconfianza ciudadana           |
|  | 3) Débil ejecución de proyectos     |
|  | 4) Ausencia de líderes comunitarios |
|  | 5) Desinterés de los ciudadanos     |

|                           |  |
|---------------------------|--|
| <b>Nombre</b>             |  |
| <b>Parroquia</b>          |  |
| <b>Correo electrónico</b> |  |
| <b>C.I.</b>               |  |

***¡Gracias por su colaboración!***

## **Anexo 4.** Entrevista

### **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI**

#### **FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL**

#### **CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**Entrevistado:** Srta. Jesica Basantes directora del Departamento de Participación Ciudadana y Control Social.

#### **Introducción**

Por medio de la presenta entrevista se pretende profundizar el tema de investigación “Mecanismos de participación ciudadana en las parroquias Bolívar y San Vicente de Pusir del cantón Bolívar y su incidencia en el fortalecimiento comunitario, período 2021”

Agradecemos la colaboración Srta. Jesica Basantes por su aporte destacado en el proceso de la investigación además es importante recalcar que la información obtenida es de absoluta confidencialidad.

A continuación, procederemos a empezar con las preguntas formuladas en la entrevista.

#### **PREGUNTAS**

1. ¿Qué entiende usted por participación ciudadana?
2. ¿Qué espacios ha creado el GAD para facilitar la participación directa de la ciudadanía?
3. ¿Cuál son los mecanismos que maneja el GAD para promover la participación ciudadana?
4. ¿Se ha dado apertura para que los ciudadanos sean participe de los presupuestos participativos que son elaborados por el Gobierno Autónomo Descentralizado de Bolívar hacia las comunidades?
5. ¿Qué entiende usted por fortalecimiento comunitario?
6. ¿Existe confianza del ciudadano con respecto a los procesos que realiza el GAD de Bolívar en favor de la comunidad?

7. ¿Para que exista fortalecimiento comunitario, cree usted que es necesario la cooperación de las comunidades rurales?

**Anexos 5.** Evidencia de levantamiento de información mediante entrevistas en el GAD Municipal de Bolívar.

| <b>ENTREVISTA 1</b>   |  |
|---|--|
| <b>NOMBRE DEL FUNCIONARIO</b>   | Lenin Cadena   |
| <b>CARGO</b>  | Director de Planificación  |
| <b>CUESTIONARIO</b>   |  |
| <b>PREGUNTA</b>   | <b>RESPUESTA</b>   |
| <b>¿Qué entiende usted por participación ciudadana?</b>   | Es un espacio donde la gente toma decisiones amparados bajo la ley, es un espacio libre y democrático.   |
| <b>¿Qué espacios ha creado el GAD para facilitar la participación directa de la ciudadanía?</b> | Ordenanza existen los espacios son asambleas ciudadanas, asambleas cantonales, asambleas parroquiales, se puede pedir con anticipación la silla vacía, aunque no es tan frecuente ya que son temas transparentes que no es necesario el requerimiento del mismo. |
| <b>¿Cuál son los mecanismos que maneja el GAD para promover la participación ciudadana?</b>     | Espacio a través del presupuesto participativo de manera presencial con los líderes y el mapa de actores que existe en Bolívar.  |

|  |  |
|--|--|
| <p><b>¿De qué manera promueve los mecanismos de participación ciudadana para que la ciudadanía participe?</b></p>  | <p>Se les informa de manera formal mediante oficios, mediante perifoneo y redes sociales, para el presupuesto y rendición de cuentas la radio y la televisión con el fin de que se verifique que si se cumplió con lo propuesto del 2021 hasta el 31 de marzo del 2022, como medios de verificación esta la planilla de obras, pero no cuentan con un periódico municipal.</p> |
| <p><b>¿Se ha dado apertura para que los ciudadanos sean participe de los presupuestos participativos que son elaborados por el Gobierno Autónomo Descentralizado de Bolívar hacia las comunidades?</b></p> | <p>Apertura y transparencia en el año 2020 y 2021 ya que son los únicos transparentes en todo el Carchi y de la zona norte, además el ciudadano se entera y el GAD cumple el papel de explicar de dónde provienen recursos, ya sean de cooperación internacional, de esta manera el ciudadano es más activo.</p>   |
| <p><b>¿Qué entiende usted por fortalecimiento comunitario?</b></p>   | <p>Tener una comunidad organizada, con liderazgo definido que encamine al ciudadano por un camino de hecho y derecho de barrios a través de la ordenanza, que sea una comunidad con objetividad, pero esto sucede más en los barrios rurales, ya que son más unidos y existe cooperación. En comparación con los barrios urbanos que es mala la integración del ciudadano.</p> |

|   |  |
|---|--|
| <p><b>¿Existe confianza del ciudadano con respecto a los procesos que realiza el GAD de Bolívar en favor de la comunidad?</b></p>                 | <p>A percepción propia si, en el sector rural los líderes y la gente muestran interés por el trabajo en conjunto con el GAD y las necesidades que tiene por un bien en común y beneficio del mismo barrio, como lo es en Tumbatu perteneciente a San Vicente de Pusir.</p> |
| <p><b>¿Para que exista fortalecimiento comunitario, cree usted que es necesario la cooperación de las comunidades rurales?</b></p>                | <p>Distintas maneras para fortalecer y que exista cooperación ciudadana como lo es los mecanismos de participación ciudadana, mingas, organización social y proyectos</p>  |
| <p><b>¿De qué manera se promueve el fortalecimiento comunitario en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Bolívar hacia las comunidades?</b></p> | <p>Mediante veedurías, aunque no es tan usado porque los tramites de este mecanismo son muy engorrosos provocando un retén en el requerimiento del ciudadano.</p>  |

| <p align="center"><b>ENTREVISTA 2</b></p> |  |
|---|--|
| <p><b>NOMBRE DEL FUNCIONARIO</b></p>      | <p>Jesica Basantes</p>   |
| <p><b>CARGO</b></p>                       | <p>Directora del Departamento de Participación Ciudadana y Control Social.</p> |



| <b>CUESTIONARIO</b>   |   |
|---|---|
| <b>PREGUNTA</b>   | <b>RESPUESTA</b>  |
| <b>¿Qué entiende usted por participación ciudadana?</b>   | Involucramiento ciudadano, enterado de la gestión pública, que ejerza derecho de participación, que la ciudadanía este activa en asuntos de interés para ellos.   |
| <b>¿Qué espacios ha creado el GAD para facilitar la participación directa de la ciudadanía?</b> | Dando cumplimiento a la norma legal, se cumple con todas las fases, se conforma instancias de participación ciudadana, rendición de cuentas con guías y acompañamiento del ciudadano, conforman una comisión ciudadana en la cual se encargan de preguntar, se elabora un informe y se difunde en la página web del GAD de Bolívar, cumpliendo este proceso se llena formularios, se realiza deliberación pública y se realiza convocatoria abierta con la comunidad para indicar si el informe ha dado respuesta a los requerimientos ciudadanos, para luego publicarlo en la página web del GAD, ya que se realizó también de forma virtual por la situación que se atravesó de pandemia. También se hacía asambleas generales con todas las comunidades en las cuales se realizaba la socialización de proyectos con las comunidades |
| <b>¿Cuál son los mecanismos que maneja el GAD para promover la participación ciudadana?</b>     | Si, se realiza toma de decisiones en el presupuesto participativo pues es de convocatoria abierta y se lo difunde por perifoneo. Se hace hoja de ruta conjuntamente con el alcalde, otro mecanismo es el consejo consultivo este está siendo potenciado   |

|  |  |
|--|--|
|  | <p>con jóvenes adultos, entre otros, además se han conformado alianzas para fortalecer la participación.</p>   |
| <p><b>¿Se ha dado apertura para que los ciudadanos sean participe de los presupuestos participativos que son elaborados por el Gobierno Autónomo Descentralizado de Bolívar hacia las comunidades?</b></p> | <p>Este espacio es abierto a todos, se lo difunde por varios medios, más por perifoneo con el objetivo de que participen todos, la ciudadanía prioriza el presupuesto y el año siguiente se lo debe ejecutar, además el ciudadano en este sentido se a empoderado.</p> <p>Asambleas comunitarias también se realiza y son por iniciativa comunitaria. Existen consejos consultivos donde participan también jóvenes y trabajan con alianza y temas de interés para jóvenes se los informa para que acudan y enriquecer el proyecto que se está realizando.</p> |
| <p><b>¿Qué entiende usted por fortalecimiento comunitario?</b></p>   | <p>Fortalecimiento es cuando se trabaja de una mejor manera para un mejor resultado y dividir esfuerzos entre las comunidades y el GAD, contar con un sistema socio organizativo con las comunidades, que exista líder y que las personas lo apoyen para un bien común.</p>  |
| <p><b>¿Existe confianza del ciudadano con respecto a los procesos que realiza el GAD de Bolívar en favor de la comunidad?</b></p>  | <p>Sí, es un GAD de puertas abiertas y ahora con la LOTAIP se basa a información de todas las áreas, a través de esto el ciudadano se ha empoderado en cuanto a presupuestos participativos ya que ellos saben que lo que se comunica se debe ejecutar el año siguiente.</p>   |
| <p><b>¿Para que exista fortalecimiento comunitario, cree usted que es</b></p>  | <p>Se realiza charlas como institución en cuanto a fortalecimiento, hacen que se realice proyectos,</p>  |

|   |   |
|---|---|
| <b>necesario la cooperación de las comunidades rurales?</b> | mingas comunitarias para de esta manera fortalecer la cooperación trabajando en conjunto con los ciudadanos y permite empoderar al ciudadano y se involucran, como aspecto negativo es la escasa capacitación hacia es ciudadano por el desinterés de el mismo. |
|---|---|

| <b>ENTREVISTA 3</b>  |   |
|--|---|
| <b>NOMBRE DEL FUNCIONARIO</b>  | Enrique Benalcazar  |
| <b>CARGO</b>   | Líder de la comunidad de Bolívar  |
| <b>CUESTIONARIO</b>  |   |
| <b>PREGUNTA</b>  | <b>RESPUESTA</b>  |
| ¿Qué entiende usted por participación ciudadana?   | Es cuando una persona participa en reuniones que sean de beneficio del pueblo y vean por las necesidades en común.  |
| ¿Qué espacios ha creado el GAD para facilitar la participación directa de la ciudadanía? | Invitan cada año, a la reunión anual de rendición de cuentas, todos los sectores parroquiales acudes para verificar si han sido acogidas sus referencias en cuanto a proyectos. |

|  |  |
|--|--|
| <p><b>¿Cuál son los mecanismos que maneja el GAD para promover la participación ciudadana?</b></p>   | <p>No, solo rendición de cuentas es el único mecanismo que se ha promovido, además se ha reclamado porque no hacen uso de otro mecanismo.</p>                            |
| <p><b>¿De qué manera promueve los mecanismos de participación ciudadana para que la ciudadanía participe?</b></p>  | <p>Invitan a cada presidente de barrio mediante oficio o convocatoria para exponer las necesidades del barrio ya que no se cuenta con radio ni periódico de la zona.</p> |
| <p><b>¿Se ha dado apertura para que los ciudadanos sean participe de los presupuestos participativos que son elaborados por el Gobierno Autónomo Descentralizado de Bolívar hacia las comunidades?</b></p> | <p>La elaboración de presupuestos participativo lo realizan los mismos funcionarios de la institución más no se genera la participación de la ciudadanía.</p>            |
| <p><b>¿Qué entiende usted por fortalecimiento comunitario?</b></p>   | <p>Saberse llevar con la gente, que existan más reuniones para organizar a la gente ya que las autoridades prometen y no cumplen.</p>                                    |
| <p><b>¿Existe confianza del ciudadano con respecto a los procesos que realiza el GAD de Bolívar en favor de la comunidad?</b></p>  | <p>En algunos barrios si y en otros no.</p>  |

|   |  |
|---|--|
| <p><b>¿Para que exista fortalecimiento comunitario, cree usted que es necesario la cooperación de las comunidades rurales?</b></p>                | <p>Sí, porque por medio de ellos se puede llegar a la gente y hacer algo por la parroquia para que la voz del pueblo sea escuchada.</p>          |
| <p><b>¿De qué manera se promueve el fortalecimiento comunitario en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Bolívar hacia las comunidades?</b></p> | <p>Según dicen que hacen obras, pero para fortalecer a la comunidad debe haber el compromiso y la realización de los proyectos que prometen.</p> |

**Anexo 6.** Validación de los instrumentos por expertos



**Anexo 7.** Prueba Piloto de la encuesta



**Anexo 8.** Aplicación de la entrevista a los funcionarios del GAD



**Anexo 9.** Aplicación de la entrevista al líder comunitario del cantón Bolívar.



**Anexo 10.** Aplicación de las encuestas en las parroquias de Bolívar y San Vicente de Pusir

